



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 25 de mayo de 2022

Honorable Cámara de Senadores:

Tengo a bien dirigirme a este Alto Cuerpo Legislativo, de conformidad con la Constitución Nacional y el Reglamento Interno de la Cámara de Senadores, con el objeto de elevar a su consideración el adjunto proyecto de ley: **“QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, DOS FRACCIONES DE TERRENO DE SU PROPIEDAD, PARTE DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA NRO. 57, CTA. CTE. CTRAL NRO. 17-0062-01, PADRON MATRIZ NRO. 70, DISTRITO DE SAN LAZARO, UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN DE FATIMA, ASIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE VALLEMI, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION”.**

La Municipalidad de San Lázaro solicita al Congreso Nacional la autorización legislativa para transferir a título gratuito al Ministerio de Salud pública y Bienestar Social un inmueble asiento del Centro de Salud del municipio de Vallemi, basado en la Resolución N° 7 del año 2021 de la Junta Municipal local por la que se autoriza la transferencia respectiva.

La perentoria necesidad de aunar esfuerzos en mejorar el sistema sanitario del país, cuya ciudadanía reclama mejores servicios, tanto en infraestructuras como en recursos humanos, requiere también la descentralización sanitaria que importa la instalación de centros de atención sanitaria en los núcleos de gran crecimiento poblacional, me impulsa presentar este proyecto de ley que considero va a beneficiar a muchos ciudadanos, no solo del municipio de San Lázaro, sino también a su importante área de influencia en el extremo norte del Departamento de Concepción.

La futura construcción de un Hospital Distrital en ampliación del Centro de Salud local, importa asentarlo en un lugar estratégico y considero que, teniendo la Municipalidad disponible una propiedad adecuada con la ubicación adecuada, no se debe desperdiciar la oportunidad de iniciar un proceso de inversión en salud ahorrando desde ya los costos que insumirían la compra de un terreno donde asentar un centro sanitario.

La aprobación del presente proyecto de Ley es muy importante para mejorar la infraestructura actual del Centro de Salud y convertirlo en un Hospital Distrital que permitirá tratamientos oportunos facilitando el acceso a diagnósticos, consultas, procedimientos, internaciones y otros servicios, en una zona cercana al hogar, además, la regularización patrimonial permitirá al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social destinar mayor inversión en infraestructura y personal médico para un mejor servicio.

Haciéndome eco de la solicitud de ciudadanos y autoridades municipales, vengo a proponer a este Alto Cuerpo Legislativo la consideración del adjunto proyecto de ley.

Sin otro particular, saludo a los colegas con mi consideración más distinguida.



Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores

OSCAR SALOMÓN
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

LEY Nº...

“QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, DOS FRACCIONES DE TERRENO DE SU PROPIEDAD, PARTE DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA NRO. 57, CTA. CTE. CTRAL NRO. 17-0062-01, PADRON MATRIZ NRO. 70, DISTRITO DE SAN LAZARO, UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN DE FATIMA, ASIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE VALLEMI, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION”.

.....

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°. Autorízase a la Municipalidad de San Lázaro a transferir a título gratuito a favor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dos fracciones de terreno de su propiedad, parte del inmueble individualizado como Finca Nº 57, Lotes Nros. 01 y 02, Manzana 85, Cta. Cte. Ctral Nº 17-0062-01, Padrón Matriz Nº 70, Distrito de San Lázaro, ubicado en el Barrio “Virgen de Fátima”, asiento del Centro de Salud del citado Municipio, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

LOTE N°01

AL NORTE: Con rumbo Noreste, veintisiete grados, treinta y seis minutos, cuarenta y seis segundos (**NE-27°36'46"**), mide doscientos sesenta y tres metros con cuarenta y dos centímetros, (**263,42 m**) linda con calle;

AL SUR: Compuesta por tres líneas rectas; **La primera**, con un rumbo Suroeste, cincuenta y cuatro grados, treinta y dos minutos, cincuenta y cinco segundos (**SW-54°32'55"**), mide ciento setenta y ocho metros con sesenta y tres centímetros (**178,63 m**); **La segunda**, con un rumbo Sureste, cuarenta y cuatro grados, treinta y cinco minutos, quince segundos (**SE-44°35'15"**), mide cien metros (**100.00 m**), estas dos líneas lindan con el Lote N° 02 y **La tercera**, con un rumbo Suroeste, cincuenta y cuatro grados, veinte minutos, cuarenta y siete segundos (**SW-54°20'47"**), mide ochenta y seis metros con noventa y cuatro centímetros (**86,94 m**), linda con la Avda. Defensores del Chaco;

AL ESTE: Con un rumbo Sureste, sesenta y dos grados, cincuenta y dos minutos, cuarenta y dos segundos (**SE- 62°52'42"**), mide doscientos noventa y nueve metros con ochenta y seis centímetros (**299.86 m**), linda con la calle Luis Domínguez;

AL OESTE: Con rumbo Noroeste, sesenta y dos grados, siete minutos, cinco segundos (**NW-62°07'05"**), mide doscientos setenta y cuatro metros con sesenta y ocho centímetros (**274,68 m**), linda con resto de la Cta. Cte. Ctral. N°17-0062;

SUPERFICIE: Siete hectáreas con mil setecientos metros cuadrados (**7has. 1.700 m2**).

07



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

LOTE N°02

AL NORTE: Con un rumbo Noreste, cincuenta y cuatro grados, treinta y dos minutos, cincuenta y cinco segundos (**NE-54°32'55"**), mide ciento setenta y ocho metros con sesenta y tres centímetros (**178,63 m**), linda con el Lote N°01;

AL SUR: Con rumbo Suroeste, cincuenta y cuatro grados, veinte minutos, cuarenta y siete segundos (**SW-54°20'47"**), mide doscientos trece metros con sesenta centímetros (**213,60 m**), linda con la Avda. Defensores del Chaco;

AL ESTE: Con rumbo Sureste, sesenta y dos grados, cincuenta y dos minutos, cuarenta y dos segundos (**SE-62°52'42"**), mide ciento diez metros con treinta y ocho centímetros (**110,38 m**), linda con la Calle Luis Domínguez;

AL OESTE: Con rumbo Noroeste, cuarenta y cuatro grados, treinta y cinco minutos, quince segundos (**NW-44°35'15"**), mide cien metros (**100,00 m**), linda con el Lote N° 01.

SUPERFICIE: Una hectárea con nueve mil trescientos y un metros cuadrados (**1Ha. 9.301 m²**).

GEORREFERENCIAMIENTO

<u>PROYECCIÓN</u>	UTM	
<u>ELIPSOIDE</u>	WGS 84	
<u>ZONA</u>	21	
<u>PUNTO</u>	<u>ESTE</u>	<u>NORTE</u>
1	402581.21	7549057.99
2	402336.77	754883.14

Artículo 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

07

INFORME PERICIAL

De fraccionamiento de una parte de la Finca Matriz N° 57 y Padrón Matriz N° 70. Propiedad de la **MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO**. Sito en la ciudad de Vallemi, Distrito de San Lázaro y Departamento de Concepción.

DATOS DE LOS POLÍGONOS

LOTE N° 01:

AL NORTE: Con un rumbo (**NE- 27°36'46"**) Nor Este veintisiete grados treinta y seis minutos cuarenta y seis segundos, mide (**263.42**) doscientos sesenta y tres metros con cuarenta y dos centímetros, linda con calle.

AL SUR: Compuesta por tres líneas rectas, **la primera** con un rumbo (**SW- 54°32'55"**) Sur Oeste cincuenta y cuatro grados treinta y dos minutos cincuenta y cinco segundos, mide (**178.63**) ciento setenta y ocho metros con sesenta y tres centímetros, **la segunda** con un rumbo (**SE. 44°35'15"**) Sur-Este cuarenta y cuatro grados treinta y cinco minutos quince segundos, mide (**100.00**) cien metros, estas dos líneas citadas lindan con el Lote N° 02 y **la tercera** con un rumbo (**SW. 54°20'47"**) Sur-Oeste cincuenta y cuatro grados veinte minutos cuarenta y siete segundos, mide (**86.94**) ochenta y seis metros con noventa y cuatro centímetros, linda con la Avda. Defensores del Chaco.

AL ESTE: Con un rumbo (**SE- 62°52'42"**) Sur Este sesenta y dos grados cincuenta y dos minutos cuarenta y dos segundos, mide (**299.86**) doscientos noventa y nueve metros con ochenta y seis centímetros, linda con la Calle Luis Domínguez.

AL OESTE: Con un rumbo (**NW- 62°07'05"**) Nor Oeste sesenta y dos grados siete minutos cinco segundos, mide (**274.68**) doscientos setenta y cuatro metros con sesenta y ocho centímetros, linda con Resto de la Cta. Cte. Ctral. N° 17 0062.

SUPERFICIE: Tiene (**7 Has. 1700 m2.**) **SON: SIETE HECTAREAS MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS.**

LOTE N° 02:

AL NORTE: Con un rumbo (**NE- 54°32'55"**) Nor Este cincuenta y cuatro grados treinta y dos minutos cincuenta y cinco segundos, mide (**178.63**) ciento setenta y ocho metros con sesenta y tres centímetros, linda con el Lote N° 01.

AL SUR: Con un rumbo (**SW. 54°20'47"**) Sur Oeste cincuenta y cuatro grados veinte minutos cuarenta y siete segundos, mide (**213.60**) doscientos trece metros con sesenta centímetros, linda con la Avda. Defensores del Chaco.

AL ESTE: Con un rumbo (**SE- 62°52'42"**) Sur-Este sesenta y dos grados cincuenta y dos minutos cuarenta y dos segundos, mide (**110.38**) ciento diez metros con treinta y ocho centímetros, linda con la Calle Luis Domínguez.

AL OESTE: Con un rumbo (**NW- 44°35'15"**) Nor Oeste cuarenta y cuatro grados treinta y cinco minutos quince segundos, mide (**100.00**) cien metros, linda con el Lote N° 01.

SUPERFICIE: Tiene (**1 Ha. 9301 m2.**) **SON: UNA HECTAREA NUEVE MIL TRESCIENTOS UN METROS CUADRADOS.**

Carlos D. Mieres
Carlos D. Mieres
U. P. C. N° 340
Tel. (0331) 240070
E-Mail: mieres.carlos@gmail.com

"Estudio Mieres"

Mensuras - Deslindes - Tratamientos de imágenes
Georreferenciación - Catastros

Reg. M.O.P.C. N° 340 - Reg. De la Corte N° 2753
Tel (0331) 240070 - E-Mail: mieres.carlos@gmail.com

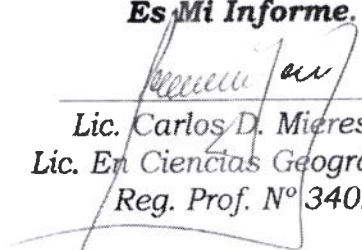
Concepción - Paraguay

GEORREFERENCIAMIENTO:

Proyección:	UTM	
Elipsoide:	WGS 84	
Zona:	21	
<u>Punto</u>	<u>Este</u>	<u>Norte</u>
1	402581.21	7549057.99
2	402336.77	7548883.14

Concepción, 21 de Mayo del 2022.-

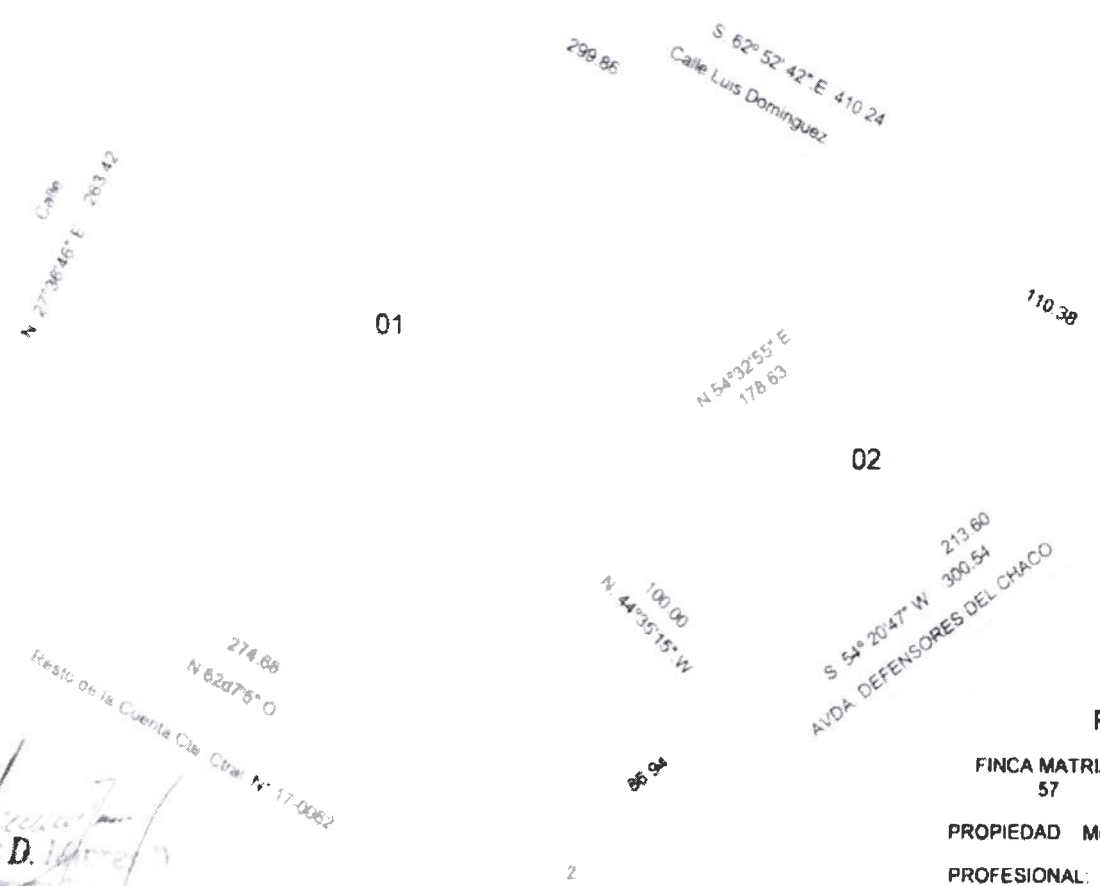
Es Mi Informe.


Lic. Carlos D. Mieres D.
Lic. En Ciencias Geográficas.
Reg. Prof. N° 340.



GEORREFERENCIAMIENTO

PROYECCION	UTM	
ELIPSOIDE	WGS 84	
ZONA	21	
PUNTO	ESTE	NORTE
1	402581.21	7549057.99
2	402336.77	7548883.14



Superficie Lote N° 01 7 Has. 1700 m2.
 Superficie Lote N° 02 1 Ha. 9301 m2.

Observacion: Segun base de datos del SNC
 corresponde la Cta. Cte. Ctral. N° 17-0062-01
 Manzana de Loteo N° 85.

PLANO DE DOS FRACCIONES DE TERRENO

FINCA MATRIZ N° 57	PADRON MATRIZ N° 70	LUGAR Vallemi.	DISTRITO San Lazaro.	DEPARTAMENTO Concepcion
PROPIEDAD Municipalidad de San Lazaro				
PROFESIONAL: Lic. Geografo Carlos D. Mieres D. REGISTRO N° 340			TITULO LICENCIADO GEOGRAFO E MAIL mieres carlos@gmail.com	

Carlos D. Mieres
 Lic. Geografo
 Reg. N° 340

Firma Profesional

Firma Propietario

FECHA
 21 / 05 / 2022

9/7



1/48

Vallemi, 24 de mayo de 2022

Nota I.M N° 336/2022

Señor
Oscar Rubén Salomón – Presidente
Congreso de la República del Nacional
De nuestra Consideración



Con mis atentos saludos, me dirijo a Usted con el propósito de solicitar sus buenos oficios en el sentido de disponer la autorización correspondiente para transferir a título gratuito y definitivo, un inmueble propiedad municipal, a favor del Estado Paraguayo, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en Vallemi – Distrito de San Lázaro, asiento del Centro de Salud. Es importante mencionar la LEY ORGANICA MUNICIPAL N° 3.966/2010, DE LOS BIENES MUNICIPALES, CAPITULO III, De Los Bienes del Dominio Privado, Artículo 137, Inc. Todos los otros bienes que integran el activo contable municipal. Los bienes del dominio privado tendrán una estimación monetaria y formarán parte del activo contable municipal, debiendo ser debidamente inventariados por la Municipalidad, con los documentos correspondientes. A tales efectos, se deberá realizar la mensura judicial de conformidad al Código Civil. Siempre y cuando sea para destinarlo a instituciones públicas de salud y/o educación, las municipalidades podrán solicitar al Congreso Nacional la autorización correspondiente para transferir a título gratuito sus bienes de dominio privado municipal. Así mismo, la Ley N° 4.947/13 QUE MODIFICA EL ART. 137 DE LA LEY N° 3.966/10 "ORGANICA MUNICIPAL", REFERENTE A LOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL...para la inscripción en la Dirección General de los Registros Públicos...la Municipalidad deberá gestionar una mensura administrativa ante el Servicio Nacional de Catastro.

El pedido S.E lo hago en virtud a la intención de regularizar los inmuebles donde se encuentran asentados los servicios de Salud, a fin de que puedan crecer en obras de infraestructura para beneficio de la población más necesitada del lugar.

Se anexa los sgtes documentos: Resolución de concesión de terreno Municipal, copia de título de propiedad de la Municipalidad, plano georreferenciado. Folios en total.



SRA. JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
 Intendente Municipal
 Distrito de San Lázaro

SILVIA DELVALLE
 Proceso Legislativo
 H. Cámara de Senadores

13/103
 24/05/22



Victor Bresamovich M.
 H. Cámara de Senadores



RESOLUCION J. M. N° 07 / 2021

POR LA CUAL LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL RESUELVE TRANSFERIR UN TERRENO MUNICIPAL AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA ASIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE VALLEMI - DISTRITO DE SAN LÁZARO. -----

VISTO: La Nota I.M. N° 05/2021 de fecha 15/11/2021 presentada por la Intendencia Municipal y; -----

CONSIDERANDO: **Que,** es de mucha importancia para nuestro Distrito dotar de un local propio para el Asiento del Centro de Salud de Vallemi. -----
Que, la Nota presentada por la Intendenta Municipal donde solicita la aprobación de la transferencia al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de un inmueble individualizado en la **Manzana N° 85, Lote N° 1,** ubicado en el Barrio Virgen de Fátima. -----

POR TANTO; LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO REUNIDA EN CONCEJO; -----

RESUELVE

- Art. 1°** Autorizar la Transferencia de una Fracción de tierra del dominio Municipal a favor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para Asiento del Centro de Salud de Vallemi. -----
- Art. 2°** La Fracción de tierra queda individualizada de la siguiente forma: -----
Manzana N° 85, Lote N° 1, Barrio Virgen de Fátima. -----
Está compuesta de las siguientes dimensiones y linderos: -----
Frente: mide 214,8 mts., linda con la calle Defensores del Chaco
Contra frente: mide 200 mts., linda con el predio baldío
Costado Derecho: mide 100 mts., linda por la Plaza Ñu Pora
Costado Izquierdo: mide 100 mts., linda por la calle Manuel Domínguez
Superficie Total: 20.740 m2.
- Art. 3°** Aprobar la transferencia de un Terreno Municipal con un precio simbólico que asciende a la suma de **Gs. 100.000.** (Cien Mil Guaraníes). -----
- Art. 4°** Declarar intransferible el mencionado inmueble a otra persona física o Jurídica, salvo que sea de utilidad pública. -----
- Art. 5°** Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese. -----





HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE SAN LÁZARO
Departamento de Concepción
Republica del Paraguay
Telf.: 0351 230 -747

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
DE SAN LÁZARO A LOS DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTIUNO.



Fany R. González O.
Secretaria Junta Municipal



Ing. Jorge G. López Fernández
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y
CUMPLIDO ARCHÍVESE

San Lázaro, 03 de diciembre de 2.021.



Griselda Rocío Franco G.
Secretaria General



Raquín Azuaga Ramírez
Intendente Municipal

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral



Casa de la Justicia Popular

EXPEDIENTE.- Elección del Intendente Municipal del distrito de SAN LAZARO del Departamento de CONCEPCION para el período 2021-2025 "-

ACUERDO Y SENTENCIA N° 2021/2021

Blanca Mariela Recalde
Abog. Blanca Mariela Recalde
Actuaria Judicial



En la ciudad de Concepción, capital de Concepción, a los once días del mes de Octubre, del año dos mil veintiuno, estando reunidos los Miembros del TRIBUNAL ELECTORAL DE CONCEPCION Y ALTO PARAGUAY, Magistrados EDUARDO JOSÉ RIELLA BAÑUELOS, FELIX CARLOS CORONEL CRISTALDO y MARÍA DÁLIDA LEIVA CUEVA, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, ante mí, el secretario autorizante, se trae a acuerdo el expediente arriba individualizado, a fin del estudio y juzgamiento de las actas electorales y de los resultados de los comicios celebrados el 10 de octubre pasado en el Distrito de SAN LAZARO, a objeto de resolver la proclamación del Intendente Municipal electo

RESULTA:

QUE, la Resolución T.S.J.E N° 42/2020, de fecha 23 de noviembre de 2020 establece que los cómputos en única instancia se realizarán entre el 11 de octubre y 1 de noviembre de 2021.-

QUE, la Resolución T.S.J.E N° 44/2020, de fecha 30 de noviembre de 2020 en su parte resolutive dispone: "... CONVOCAR a comicios a realizarse el día domingo 10 de Octubre de 2021, para la elección de Intendentes Municipales y miembros de las Juntas Municipales, a los ciudadanos paraguayos y extranjeros radicados en el territorio nacional, habilitados para votar en los siguientes distritos electorales de la República, constituidos cada uno de ellos en un colegio electoral..."-

QUE, por la Resolución T.S.J.E N° 25/2021, de fecha 06 de abril de 2021, se amplía la Resolución T.S.J.E N° 44/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, que convoca a elecciones de Intendentes Municipales y Miembros de las Juntas Municipales para el período 2021-2025.-

QUE, el Art. 167 de la Constitución Nacional reza: "El gobierno de los municipios estará a cargo de un intendente y de una junta municipal, los cuales serán electos en sufragio directo por la personas habilitadas legalmente" .-

QUE, el Art. 273 de la citada ley fundamental menciona: "La convocatoria, el juzgamiento, la organización, la dirección, la supervisión y la vigilancia de los actos y de las cuestiones derivados de las elecciones generales, departamentales y municipales, así como de los derechos y de los títulos de quienes resulten elegidos, corresponden exclusivamente a la Justicia Electoral..." .-

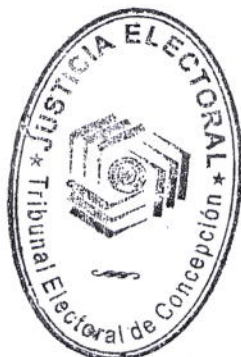
QUE, el Art.253 de la Ley N° 834/96 prevé : " Los intendentes serán electos por mayoría simple de votos de los electores..." y el Art.6 de la Ley N° 6547/2020 dicta: "Determinar que el mandato de los intendentes y concejales municipales electos en el año 2021 tendrá una duración de 4 (cuatro) años."

Carlos Coronel Cristaldo
Membro

Eduardo José Riella Bañuelos
Membro

ABG. MARÍA DÁLIDA LEIVA CUEVA
Membro

Blanca Mariela Recalde
Abog. Blanca Mariela Recalde
Actuaria Judicial





EXPEDIENTE: " Elección del Intendente Municipal del distrito de **SAN LAZARO** del Departamento de **CONCEPCION** para el período 2021-2025 "-

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SENTENCIA Nº 22 /2021.-

Concepción, 11 de Octubre de 2021.-

Blanca Mariela Recalde
Abog. Blanca Mariela Recalde
Actuaria Judicial



VISTO: El acuerdo que antecede, el **TRIBUNAL ELECTORAL DE CONCEPCION Y ALTO PARAGUAY.-**

RESUELVE:

- 1) **TENER POR DEFINITIVO** el cómputo de votos para INTENDENTE MUNICIPAL, correspondiente al Distrito de SAN LAZARO, Departamento de CONCEPCION, en los términos consignados en el cuerpo de esta resolución.-
- 2) **PROCLAMAR** a **JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ** con C.I. Nº 1.344.669 de **PARTIDO COLORADO**, como INTENDENTE MUNICIPAL del Distrito de **SAN LAZARO, DEPARTAMENTO CONCEPCION.** -
- 3) **OTORGAR** al ciudadano cuyo nombre se consigna en el numeral 2 de la presente resolución, el título que le acredita como Intendente Municipal para el período 2021-2025, con las prerrogativas, atribuciones, derechos, y deberes, establecidos en la Ley Orgánica Municipal.-
- 4) **ANOTAR**, registrar, notificar y remitir una copia al Tribunal Superior de Justicia Electoral; y expedir copias a las partes interesadas.-

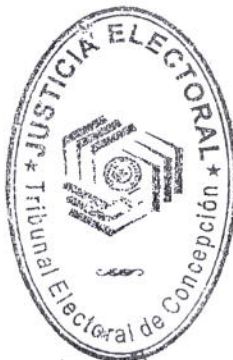
Ante mí:

Félix Carlos Coronel Cristaldo
Félix Carlos Coronel Cristaldo
Miembro

Eduardo José Riella Bañuelos
Eduardo José Riella Bañuelos
Miembro

Abg. María Dálida Leiva Cueva
ABG. MARÍA DÁLIDA LEIVA CUEVA
Miembro

Blanca Mariela Recalde
Abog. Blanca Mariela Recalde
Actuaria Judicial



Abg. Liz Noemí Arguel
Abog. Liz Noemí Arguel
Agente Fiscal
Ministerio Público

Luis Planás Mujica
Luis Planás Mujica
"POLERADO DEPARTAMENTAL A.M.R."

Abog. Julia David Fischer
Abog. Julia David Fischer
Mat. Nº 8000

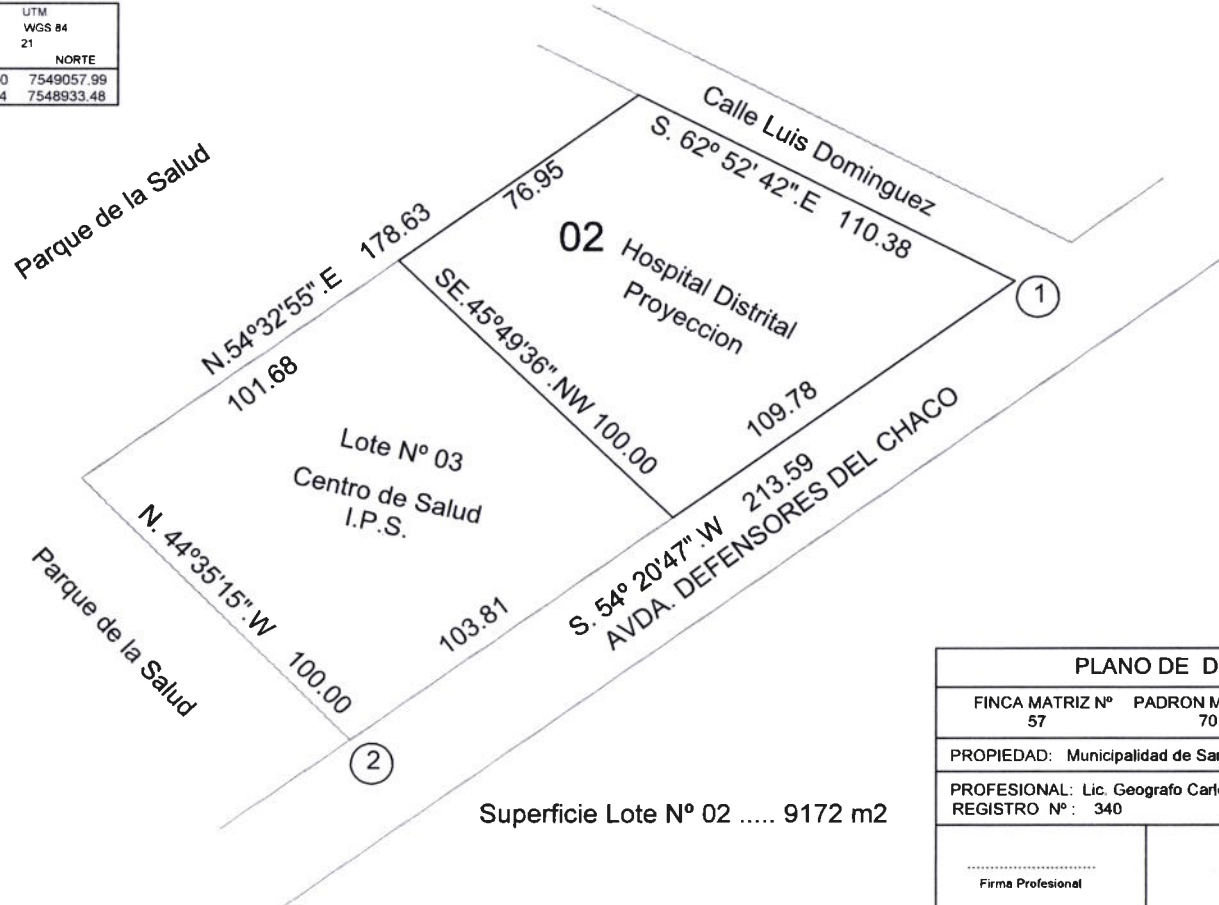
Abog. Carlos J. Díaz
Abog. Carlos J. Díaz
Mat. C.S. Nº 25.371

<p>MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN FORM.427-1</p>	SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	NUMERO	4270134924288
		FECHA	24/05/2022
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO			
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	80023812	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	5	MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO	
<p>A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.</p>			
VALIDO HASTA: 23/06/2022		NÚMERO DE CONTROL : 95A008A6	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
<p>42718002381295A008A6</p>			



GEORREFERENCIAMIENTO

PROYECCION	UTM	
ELIPSOIDE	WGS 84	
ZONA	21	
PUNTO	ESTE	NORTE
1	402581.20	7549057.99
2	402407.64	7548933.48



Superficie Lote N° 02 9172 m2

PLANO DE DOS FRACCIONES DE TERRENO

FINCA MATRIZ N° 57	PADRON MATRIZ N° 70	LUGAR Vallemi.	DISTRITO San Lazaro.	DEPARTAMENTO Concepcion
-----------------------	------------------------	-------------------	-------------------------	----------------------------

PROPIEDAD: Municipalidad de San Lazaro.

PROFESIONAL: Lic. Geografo Carlos D. Mieres D. TITULO : LICENCIADO GEOGRAFO
REGISTRO N° : 340 E.MAIL mieres.carlos@gmail.com

.....
Firma Profesional

.....
Firma Propietario

FECHA
21 / 05 / 2022

INFORME PERICIAL

De fraccionamiento de una parte de la Finca Matriz N° 57 y Padrón Matriz N° 70. Propiedad de la **MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO**. Sito en la ciudad de Vallemi, Distrito de San Lázaro y Departamento de Concepción.

DATOS DE LOS POLÍGONOS

LOTE N° 02: A ADJUDICARSE AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA ASIENTO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE SAN LAZARO.

AL NORTE: Con un rumbo (NE- 54°32'55") Nor Este cincuenta y cuatro grados treinta y dos minutos cincuenta y cinco segundos, mide **(76.95)** setenta y seis metros noventa y cinco centímetros, linda con el Parque de la Salud.

AL SUR: Con un rumbo (SW- 54°20'47") Sur Oeste cincuenta y cuatro grados veinte minutos cuarenta y siete segundos, mide **(109.78)** ciento nueve metros setenta y ocho centímetros, linda con la Avda Defensores del Chaco.

AL ESTE: Con un rumbo (SE- 62°52'42") Sur Este sesenta y dos grados cincuenta y dos minutos cuarenta y dos segundos, mide **(110.38)** ciento diez metros treinta y ocho centímetros, linda con la Calle Luis Domínguez.

AL OESTE: Con un rumbo (NW- 45°49'36") Nor Oeste cuarenta y cinco grados cuarenta y nueve minutos treinta y seis segundos, mide **(100.00)** cien metros, linda con el Lote N° 03 actual Centro de Salud del Instituto de Previsión Social.

SUPERFICIE: Tiene **(9172 m2.)** **SON:** **NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.**

GEORREFERENCIAMIENTO:

Proyección:	UTM	
Elipsoide:	WGS 84	
Zona:	21	
<u>Punto</u>	<u>Este</u>	<u>Norte</u>
1	402581.20	7549057.99
2	402407.64	7548933.48

Concepción, 21 de Mayo del 2022.-

Es Mi Informe.

Lic. Carlos D. Mieres D.
Lic. En Ciencias Geográficas.
Reg. Prof. N° 340.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

ESCRIBANA MAYOR
TALAVERA DE AYALA
Escribana Mayor de Gobierno
Palacio de Gobierno
Asunción - Paraguay
Teléfono: 230 529 - Cel.: (0991) 984 516
Escribana Mayor de Gobierno
TALAVERA DE AYALA
Escribana Mayor de Gobierno
Palacio de Gobierno
Asunción - Paraguay

NUMERO: OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE (837)
En la Ciudad de Valle Mi, Jurisdicción de San Lázaro, a los diez y ocho días del mes de diciembre del año Dos mil uno, Ante mí; Prof. Dra.

GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA, Escribana Mayor de Gobierno, comparecen las siguientes personas: El Ing. LELIS

FEDERICO ALMANDO MARTINEZ, casado, domiciliado legalmente en la calle Fulgencio R. Moreno al número 1.060; El Doctor

ANTONIO IBANEZ AQUINO, domiciliado legalmente en la calle Tacuary al número 276; El Señor WILSON INOCENTE BARRIOS

ARGUELLO, y el Señor JOSE DOMINGO TORRES ARIAS; ambos domiciliados legalmente en la localidad de San Lázaro de la

Ciudad de Valle Mi; y el Ing. GUILLERMO F. SANCHEZ RODRIGUEZ domiciliado legalmente en la calle España y Padre Cardozo.-

El Ing. LELIS FEDERICO ALMANDO MARTINEZ asiste al Acto en su carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento

por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 2.327 de fecha 6 de abril de 1999, cuya fotocopia queda agregada a la

Escritura Pública Nº 612, pasada ante mí en fecha 23 de octubre de 2001, folio 1.700 y agtes., del Protocolo de Actos

y Contratos.- El Doctor ANTONIO IBANEZ AQUINO asiste al Acto en su carácter de Presidente del Instituto de Bienestar Rural

conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 7.421 de fecha 7 de febrero de 2000, cuya fotocopia quedó agregada

a la Escritura Pública Nº 122 pasada ante mí en fecha 23 de agosto de 2000, del Protocolo de Actas Notariales, con todos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Anéllaga de Bittar
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 49
TEL. 613-385
GENERAL E. GARAY Nº 506 ESQ. BERTONI
ASUNCIÓN, PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA. CONSTE

Alicia Concepción Morales Giménez
Notaria Pública

Reg. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.519

Correo electrónico: alemoralesvallemi@gmail.com

Luis María Argaña c/s. Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

Los efectos de este instrumento son: **JOSE DOMINGO TORRES ARIAS** y **BARRIOS**

El Sr. **JOSE DOMINGO TORRES ARIAS** concurre en su carácter de Secretario de la Municipalidad de San Lázaro nombrada por Resolución Municipal N° 1/96, de fecha 1 de Abril de 1996, cuya fotocopia queda agregada a esta Escritura.- El Sr. **JOSE DOMINGO TORRES ARIAS**, concurre en su carácter de Secretario de la Municipalidad de San Lázaro nombrada por Resolución Municipal N° 1/96, de fecha 1 de Abril de 1996, cuya fotocopia queda agregada a este instrumento y cuya parte resolutive dice: "Art. 1º: Nómbrase como Secretario de la Intendencia Municipal de San Lázaro a **JOSE DOMINGO TORRES ARIAS** en reemplazo del Sr. **VICENTE Z. SEVILA** al que renunció al cargo. Art. 2º.- Con antigüedad del 1º de abril de 1996.- Art. 3º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese."- Es copia fiel doy fe.- El Ing. **GUILHERMO F. SANCHEZ RODRIGUEZ** asiste al Acto en su carácter de Presidente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 13.331 de fecha 30 de mayo de 2001, cuya fotocopia queda agregada a la presente escritura para todos los efectos legales.- Los comparecientes son paraguayos, casados, mayores de edad, hábiles, quienes manifiestan haber cumplido con los requisitos de carácter personal, de mi conocimiento doy fe.- Y el Sr. **ING. LEONIE FERRERICO ALHANDU MARTINEZ** dice: "Yo, **Maria Jose Anelli Jago de Bittar**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Maria Jose Anelli Jago de Bittar
NOTARIA PUBLICA REG. N° 149
TEL. 613-885
GENERAL E. GARAYMAYES ESC. FERTON



SERIE P



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTE

ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

ESCRIBANA MAYOR
Luis María Anillaga de Bittan
Vallemi - Paraguay
25 DE MAYO 982
TEL/FAX: 4231146/7
Asunción - Paraguay

1 dispuesto en la Ley Nº 1097 de fecha 20 de junio de 2000 "QUE
2 AUTORIZA A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) A VENDER Y
3 TRANSFERIR BIENES DE SU ACTIVO FIJO" y su modificación, Ley Nº
4 1559 de fecha 20 de junio de 2000 "QUE DEROGA EL ARTICULO 39 Y
5 MODIFICA PARCIALMENTE LOS ARTICULOS 29, 49, Y 80 DE LA LEY Nº
6 1097/97, "que no transcribo en esta escritura por ser de
7 conocimiento obligatorio y cuyas fotocopias dejo agregada a
8 este instrumento, viene por este acto a formalizar la
9 transferencia de inmuebles de conformidad a las citadas leyes
10 y que se realiza en los términos siguientes: I. TRANSFERENCIA
11 DE INMUEBLE A FAVOR DEL INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL (I.B.R.):
12 de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19, 29 y 49 de
13 la Ley 1097/97, modificados parcialmente por la Ley Nº
14 1559/2000, que disponen la transferencia de inmuebles rurales,
15 y urbanos del patrimonio de la Industria Nacional del Cemento
16 a favor del INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL (I.B.R.), el Ing.
17 LEI IS F. ALMANDO MARTINEZ, en nombre y representación del
18 I.N.C. viene por este acto a formalizar la transferencia de
19 una fracción de Inmueble a favor del INSTITUTO DE BIENESTAR
20 RURAL (I.B.R.) que según el informe pericial y el plano
21 realizado conforme a lo previsto en el Artículo 80 de la Ley
22 Nº 1559/2000, se describe seguidamente: Inmueble ubicado en el
23 Distrito de San Lázaro, lugar denominado VALLEMI, Departamento
24 de Concepción, individualizado como FRACCION I en el plano e
25 informe técnico, cuyas dimensiones y linderos, copiados del

PARA TRAMITES DE BIENIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Anillaga de Bittan
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 149
TEL. 614-388
GENERAL E. GARAY Nº 505 ESQ. BERTON
ASUNCION - PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.518
escribanatoralesvallemi@gmail.com

1. Ciudad informo Luis María Argüello casado con Capitán Bozzano
2. Vallemi - Paraguay
3. Con rumbo (N 89° 27' 19" W - 13.508,94 m.) Norte ochenta y nueve
4. grados con veinte y siete minutos y cincuenta y seis segundos
5. Oeste, mide trece mil quinientos ocho metros y noventa y
6. cuatro centímetros linda con derechos de Luis María Ramírez
7. Roettner y María Ugarte de Ramírez Roettner.- LINEA M - LL:
8. Con rumbo (N 25° 41' 54" W - 4225,89 m.) Norte veinte y cinco
9. grados con cuarenta y un minutos y cincuenta y seis segundos
10. Oeste, mide cuatro mil trescientos veinte y cinco metros con
11. ochenta y nueve centímetros y linda con resto de la Finca N°
12. 1.013 pro. de I.N.C.- LINEA LL - L: Con rumbo (N 73° 00' 10" W
13. - 2390,33 m) Norte setenta y tres grados con cero minutos y
14. diez segundos Oeste, mide dos mil trescientos noventa metros y
15. treinta y tres centímetros y linda con resto de la Finca N°
16. 1.013 propiedad del I.N.C.- LINEA L - K: Con rumbo (N 77° 48'
17. 37" W - 882,80 m) Norte setenta y siete grados con cuarenta y
18. ocho minutos y treinta y siete segundos Oeste, mide
19. ochocientos ochenta y dos metros y ochenta centímetros y linda
20. con resto de la Finca N° 1.013 propiedad de la I.N.C.- LINEA K
21. - J: Con rumbo (S 78° 20' 10" W - 1429,37 m) Norte setenta y
22. ocho grados con veinte minutos y diez segundos Oeste, mide un
23. mil cuatrocientos veinte y nueve metro y treinta y siete
24. centímetros y linda con restos de la Finca n° 1.013 propiedad
25. de la I.N.C.-).- LINEA J - I: Con rumbo (N 30° 20' 35" W -
26. 1758,84 m) Norte treinta grados con veinte minutos y cinco segundos

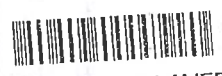
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Alicia José Argüello de Bittar
NOTARIA PÚBLICA - REG. N° 149
TEL. 613-381
GENERAL E. GARAY N° 506 ESQ. BERGAMINI
ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay
SELLADO NOTARIAL

COPIA ORIGINAL
QUE TUVE EN LA FECHA ANTES DE ESTE

Allcia Concepción Torres Giménez
ES COPIA ORIGINAL
NO SE JURÓ SU CONTENIDO

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE TALAVERA (D.B.F.) 230.529 Cel.: (0981) 364.513
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO Luis María Ugoña casi Capitan Bozzano
REGISTRO : 0

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
25 DE MAYO 982
TELEFAX: 4231167
Asunción - Parag.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. cinco segundos Oeste, mide un mil seiscientos cuarenta y
2. ocho metros y ochenta y cuatro centímetros y linda con resto
3. de la Finca Nº 1013 propiedad de la I.N.C. - LINEA I - H: Con
4. rumbo (N 46º 47' 25" W - 3135.94 m) Norte cuarenta y seis
5. grados con cuarenta y siete minutos y veinte cinco grados
6. Oeste, mide tres mil ciento treinta y cinco metros y noventa y
7. cuatro centímetros y linda con resto de la Finca nº 1.013
8. propiedad de la I.N.C. - LINEA H - G: Con rumbo (N 35º 07' 30"
9. W - 424.68 m) Norte treinta y cinco minutos y siete minutos y
10. treinta segundos Oeste, mide cuatrocientos veinte y cuatro
11. metros y sesenta y ocho centímetros y linda con resto de la
12. Finca Nº 1.013 propiedad de la I.N.C. - LINEA G - F: Con rumbo
13. (N 21º 35' 06" W - 1626.60 m) Norte veinte y un grados con
14. treinta y cinco minutos y ocho segundos Oeste, mide mil
15. seiscientos veintiséis metros con sesenta centímetros y linda
16. con resto de la Finca Nº 1.013 propiedad de la I.N.C. - LINEA F
17. - D: Con rumbo (N 13º 47' 26" W - 2750.51 m) Norte trece
18. grados con cuarenta y siete minutos y veintinueve segundos
19. Oeste, mide dos mil setecientos cincuenta y ocho metros con
20. cincuenta y un centímetros y linda con la Finca Nº 101.
21. Propiedad de la I.N.C. - LINEA D - C: Con rumbo (N 68º 04' 47'
22. E - 350.12 m) Norte sesenta y ocho grados con cuatro minutos
23. cuarenta y siete segundos Este, mide trescientos cincuenta
24. metros con doce centímetros y linda con la Finca Nº 101
25. cabecera sur del aeropuerto de Vallemi. - LINEA C - B: Con

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Mariano José Amador de Gaitan
NOTARIA PUBLICA REG.
TEL 613-385
GENERAL E. GARAYZA ESP. BERTON
ASUNCION PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1423

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribanatoralesvallemi@gmail.com

Luis María Argana casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1 Rumbo (N 210 59' 13" W - 1631.41 m) Norte veintiún grados con
2 cincuenta y nueve minutos y trece segundos Oeste, mide mil
3 seiscientos cincuenta y un metros con cuarenta y un
4 centímetros y linda con la Finca Nº 1013, costado Deste del
5 aeropuerto de Vallemi.- LINEA E - A: Con rumbo (N 260 32' 51"
6 E - 284.56 m) Norte veintiséis grados con treinta y dos
7 minutos y cincuenta y un segundos Este, mide novecientos
8 ochenta y seis metros, con cincuenta y seis centímetros y
9 linda con la Finca Nº 1013.- LINEA A - 9: Con rumbo (N 239
10 16' 11" E - 2406.25 m) Norte veinte tres grados con diez y
11 seis minutos y once segundos Este, mide dos mil cuatrocientos
12 seis metros con veinticinco centímetros y linda con la Finca Nº
13 1013.- LINEA 9 - 10: Con rumbo (S 830 57' 00" E - 4245.00 m)
14 Sur ochenta y tres grados con cincuenta y siete minutos Este,
15 mide cuatro mil doscientos cuarenta y cinco metros, esta línea
16 sirve de base para el cálculo de la extra poligonal al Río Apa
17 lindero natural de la propiedad.- LINEA 10 ^N 11: Con rumbo (S
18 550 16' 00" E - 3230.00 m) Sur cincuenta y cinco grados con
19 diez y seis minutos Este, mide tres mil doscientos treinta
20 metros, esta línea sirve de base para el cálculo de la extra
21 poligonal al Río Apa lindero natural de la propiedad.- LINEA
22 11 - 12: Con rumbo (N 610 03' 00" E - 3407.00 m) Norte sesenta
23 y un grados con seis minutos Este, mide dos mil cuatrocientos
24 cinco metros línea esta que sirve de base para el cálculo de
25 la extra poligonal al Río Apa lindero natural de la

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Alicia Concepción Torres Giménez
NOTARIA PÚBLICA
TEL 610 149
REG. Nº 1423
GENERAL BERTON

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIA:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSE

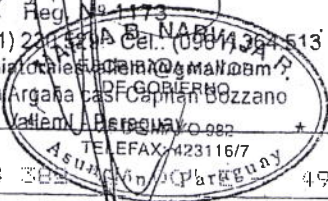


SERIE P



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL Alicia Concepción Argaña Notaria y Escribana

ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA Reg. N° 1173
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO Telefax: (0351) 221 4214 Cel.: (098) 364 513
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO Escribanía de la Sede del Gobierno
REGISTRO : 0 Luis María Argaña cas. DE GOBIERNO



- 1. propiedad.- LINEA 12 - 13: Con rumbo (S 382 4920
- 2. m) Sur treinta y ocho grados con treinta y dos minutos Este.
- 3. mide cuatro mil novecientos veinte metros, línea de base para
- 4. el cálculo al Río Apa lindero natural de la propiedad.- LINEA
- 5. 13 - 14: Con rumbo (N 419 44' 00" E - 4125.00 m) Norte
- 6. cuarenta y un grados con cuarenta y cuatro minutos Este; mide
- 7. cuatro mil ciento veinticinco metros, línea que sirve de base
- 8. para el cálculo de la extra poligonal al Río Apa lindero
- 9. natural de la propiedad.- LINEA 14 - 15: Con rumbo (S 679 51'
- 10. 00" E - 1140 m) Sur sesenta y siete grados con cincuenta y un
- 11. minutos Este, mide mil ciento cuarenta metros, línea que sirve
- 12. de base para el cálculo de la extra poligonal al Río Apa
- 13. lindero natural de la propiedad.- LINEA 15 - 16: Con rumbo (S
- 14. 199 24' 53" E - 1754.00 m) Sur diez y nueve grados con
- 15. veinticuatro minutos y cincuenta y tres segundos Este, mide
- 16. mil setecientos cincuenta y cuatro metros y linda con CIPASA.-
- 17. LINEA 16 - 17: Con rumbo (S 229 16' 28" E - 1624.00 m) Sur
- 18. veintidós grados con diez y seis minutos y veintiocho segundos
- 19. Este, mide mil seiscientos veinticuatro metros y linda con
- 20. CIPASA.- LINEA 17 - 18: Con rumbo (S 229 52' 53" E - 1147.00
- 21. m) Sur veinte y dos grados con cincuenta y dos minutos y
- 22. cincuenta y tres segundos Este, mide cuatro mil ciento
- 23. cuarenta y siete metros y linda con CIPASA.- LINEA 18 - 19:
- 24. Con rumbo (S 239 19' 27" E - 4131.30 m) Sur veinte y tres
- 25. grados con diez y ocho minutos y veintisiete segundos Este,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta José Anzures de Bittor
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 4147 00
GENERAL E. GARAY N° 595 END. BERTONI
ASUNCION, PARAGUAY

ACTIVIDADES Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513

escribanaioral@vallemi@gmail.com
Luis María Argento cael. Pazán Bozzano

Vallemi - Paraguay

1. mide cuatro mil ciento treinta y tres metros con treinta

2. centímetros y linda con CIPASA.- LINEA 19 - 20: Con rumbo (S

3. 239 23' 25" E - 1477.70 m) Sur veinte y tres grados con veinte

4. tres minutos y veinticinco segundos Este, mide mil

5. seiscientos setenta y siete metros con setenta centímetros y

6. linda con CIPASA.- LINEA 20 - 1: Con rumbo (S 229 47' 21" E -

7. 4360.18 m) Sur veintidós grados con cuarenta y siete minutos y

8. veintidós segundos Este, mide cuatro mil trescientos sesenta

9. metros con diez y ocho centímetros y linda con CIPASA.-

10. SUPERFICIE: El polígono así descrito tiene una superficie de

11. (28.505 Hás 6562 M2 4000 CM2) VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS

12. CINCO HECTAREAS CON SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS

13. CUADRADOS Y CUATRO MIL CENTIMETROS CUADRADOS. CALCULO DE LA

14. EXTRA POLIGONAL AL RIO APA. SUP. DE LA EXTRA POLIGONAL LINEA

15. 8 - 9 245 Hás 6200 M2.- SUP. DE LA EXTRA POLIGONAL LINEA 9

16. - 10 19 Hás 7218 M2.- SUP. DE LA EXTRA POLIGONAL LINEA 10 -

17. 11 4 Hás 9862 M2.- SUP. DE LA EXTRA POLIGONAL LINEA 11 - 1

18. 59 Hás 6946 M2.- SUP. DE LA EXTRA POLIGONAL LINEA 12 - 13

19. 176 Hás 5772 M2.- SUP. DE LA EXTRA POLIGONAL LINEA 13 - 14

20. 61 Hás 0762 M2.- SUP. DE LA EXTRA POLIGONAL LINEA 14 - 15 10

21. Hás 7940 M2.- SUB TOTAL DE LA EXTRA POLIGONAL 578 Hás 4700 m2

22. AL RIO APA. SUPERFICIE DE LA EXTRA POLIGONAL (578 Hás 4700 M2) de Bittar

23. QUINIENTOS SETENTA Y OCHO HECTAREAS CON CUATRO MIL SETECIENTOS

24. METROS CUADRADOS. RESUMEN DE SUPERFICIE: SUP. DE LA POLIGONAL

25. 28.505 HÁS 6562 M2 4000 CM2.- SUP. EXTRA POLIGONAL 578 HÁS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta Josefina Bittar
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 119
GENERAL E. GARAY N° 508 ESQ. BERTONI
ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

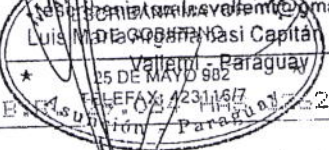
SERIE P



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Alta Concepción Ferrer Giménez
No se juzga el contenido
del documento
Escritor Público
Reg. N° 1173

ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

Telef. (AS) 250.324.04 tel. (0981) 364.513
Escribania Talavera Ferrer
Luis M. de la Cruz
Asi Capitán Bozzano



1. 292080 M2 0000 CM2.- SUP. TOTAL PARA I.E. 292080 M2

2. 4000 CM2.- SDN: (29.084 HAS 1262 M2 4000 CM2) VEINTE Y NUEVE

3. MIL OCHENTA Y CUATRO HECTAREAS CON UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y

4. DOS METROS CUADRADOS Y CUATRO MIL CENTIMETOS CUADRADOS. ES MI

5. INFORME. LAZARO SANABRIA LUIZZI Ing. Civil. Mat. N° CIP. N°

6. 292080.- Es copia Fiel.- Se encuentra al día en el pago del

7. Impuesto Inmobiliario de conformidad al Certificado Catastral

8. N° 25.610 y le corresponde el Padrón N° 66.- II **TRANSFERENCIA**

9. **DE INMUEBLE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO:** de

10. conformidad al artículo 49 de la ley N° 1559/2000 que autoriza

11. a la Industria Nacional del Comento (I.N.C.) a transferir a la

12. MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO "para legalizar las ocupaciones

13. existentes en las Colonias Santa Elena, Pagani, Tres Cerros y

14. Cerro Morado, los inmuebles y las mejoras en ellos

15. introducidas, que conforman el casco urbano de las referidas

16. localidades", el Ing. LELIS FEDERICO ALMANDO MARTINEZ, en el

17. carácter citado viene por este acto a transferir a favor de la

18. MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO los inmuebles individualizados

19. como FRACCION III, IV, V, y VI en el plano e informes

20. técnicos, ubicados en el Distrito de San Lázaro, Departamento

21. de Concepción y que se describen a continuación: FRACCION III

22. (asiento de la población de CERRO MORADO): "LINEA a - 2: Con

23. rumbo (N: 89° 27' 19" N - 637.59 m) Norte ochenta y nueve

24. grados con veinte y siete minutos y diez y nueve segundos

25. Oeste, mide seiscientos treinta y siete metros con cincuenta y

TEC. JONICOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Arredondo de Bitter
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 618-386
GENERAL GARCAY N° 59, ESO. BERTON
ASUNCION, PARAGUAY

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE!**

Alcía Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribanatoralesvallemi@gmail.com

Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay Miguel Cattaneo.-

1. nueve centímetros y linda con Vallemi - Paraguay Miguel Cattaneo.-

2. LINEA a - b: Con rumbo (N 119 25' 00" W - 408.87 m) Norte once

3. grados con veinte y cinco minutos y cero segundos Oeste, mide

4. cuatrocientos ocho metros y ochenta y siete centímetros y

5. linda con brazo del Río Paraguay lindero natural de la

6. propiedad.- LINEA b' - b: Con rumbo (S 89º 27' 19" E - 710.46

7. m) Sur ochenta y nueve grados con veinte y siete minutos y

8. diez y nueve segundos Este, mide setecientos diez metros y

9. cuarenta y seis centímetros y linda con la Fracción I a ser

10. transferido al I.E.R.- LINEA b - a: Con rumbo (S 01º 09' 19" E

11. - 400.17 m) Sur un grado con nueve minutos y diez y nueve

12. segundos Este, mide cuatrocientos metros y diez y nueve

13. centímetros y linda con Fracción II propiedad de la I.N.C.

14. (ubicación de 3 Cerro y Cerro Morado).- REFERENCIA: Este

15. Terreno se halla ubicado en el lindero Sur-Oeste del inmueble

16. que se parcela en varias Fracciones para dar cumplimiento a la

17. Ley N° 1097/97.- SUPERFICIE: El polígono así descrito tiene

18. una superficie de (26 HAS 9609 M2 1675 CM2) VEINTE Y SEIS

19. HECTAREAS CON NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS Y UN

20. MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS."- Se

21. encuentra al día en el pago del Impuesto Inmobiliario de

22. conformidad al Certificado Catastral N° 25.611. Le corresponde

23. el Padrón N° 67.- FRACCION IV (asiento de la población de TRES

24. CERRO): "LINEA c - d: Con rumbo (N 01º 09' 19" W - 600.43 m)

25. Norte un grado con nueve minutos y diez y nueve

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jose Anacleto de Bittan
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 613-388
GENERAL E. GARAY N. 505 ESQ. BERTONI
ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTE

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTE
Alicia...
ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
Luis María...

Telefax: (0981) 364.513
escribanaia@mayordelgobio.com
escribanaia@mayordelgobio.com

Vallemi - Paraguay
25 DE MAYO 982
Luis María...

1. Este, mide seiscientos metros con cuarenta y tres centímetros
2. y linda con la Fracción II propiedad de la I.N.C.- LINEA d -
3. e: Con rumbo (S 86º 40' 27" W - 585.42 m) Sur ochenta y seis
4. grados con cuarenta minutos y veinte y siete segundos Este,
5. mide quinientos ochenta y cinco metros y cuarenta y dos
6. centímetros y linda con parte de la Fracción II propiedad de
7. la I.N.C.- LINEA e - f: Con rumbo (S 01º 09' 19" E - 600.43 m)
8. Sur un grados con nueve minutos y diez y nueve segundos Este,
9. mide seiscientos metros con cuarenta y tres centímetros y
10. linda con la Fracción I a ser transferido al Instituto de
11. Bienestar Rural.- LINEA f - g: Con rumbo (N 86º 40' 27" E -
12. 585.42 m) Norte ochenta y seis grados con cuarenta minutos y
13. veinte y siete segundos Este, mide quinientos ochenta y cinco
14. metros y cuarenta y dos centímetros y linda con la Fracción II
15. Propiedad de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.).-
16. SUPERFICIE: El polígono así descripto tiene una superficie de
17. (35 has 998 m2 7844 CM2) TREINTA Y CINCO HECTAREAS CON
18. NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS Y SIETE MIL
19. OCHOCIENTOS CENTIMETROS CUADRADOS. REFERENCIA: El mojón c de
20. este polígono se halla ubicado a 2.100 (dos mil cien metros)
21. y con rumbo (S 01º 09' 19" E) Sur un grados con nueve minutos
22. y diez y nueve segundos Este, mojón a del núcleo urbano de
23. Cerro Morado sobre el lindero Sur de la Finca Nº 1.013.- Se
24. encuentra al día en el pago del Impuesto Inmobiliario de
25. conformidad al Certificado Catastral Nº 25.612. Le corresponde

MONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta José Aneliza de Bittar
NOTARIA PUBLICA (REG. Nº 149)
TEL 613-385
GENERAL E. GARAYN' SOLESO BERTO
ASOCIACION NOTARIAL

22

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE.

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.518

escribania@ralesvallemi@gmail.com

el Padrón N° 68.- FRACCIÓN Luis María Argento con Capitan Bozzano Vallemi - Paraguay

LINEA X - Y: Con rumbo (N 46° 22' 47" E - 300 m)

Norte cuarenta) y seis grados con veinte y dos minutos y cuarenta y siete segundos Este, mide trescientos metros y

linda con la Fracción II de la Industria Nacional del Cemento

(Ubicación de Cerro Vallemi, Cerro Camba Jopo, Cerro Pagani).-

LINEA Y - Z: Con rumbo (S 43° 37' 13" E - 400 m) Sur cuarenta

y tres grados con treinta y siete minutos y trece segundos

Este, mide Cuatrocientos metros y linda con la Fracción I a

ser transferido al Instituto de Bienestar Rural. LINEA Z - W:

Con rumbo (S 46° 22' 47" W - 300 m) Sur cuarenta y seis grados

con veinte y dos minutos y cuarenta y siete segundos Oeste,

mide trescientos metros y linda con la Fracción I a ser

transferida al Instituto de Bienestar Rural.- LINEA W - X: Con

rumbo (N 43° 37' 13" W - 400 m) Norte cuarenta y tres grados

con treinta y siete minutos y trece segundos Oeste, mide

cuatrocientos metros y linda con la parte de la Fracción I a

ser transferido al I.B.R. SUPERFICIE: El polígono así

descrito tiene una superficie de (11 has 9999 M2. 4246 CM2)

UNICE HECTAREAS CON NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

METROS CUADRADOS Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

CENTIMETROS CUADRADOS. REFERENCIA: El asiento de la Población

de Cerro Pagani así deslindada se encuentra en el lindero Sur

de la Fracción VI a (935 m) novecientos treinta y cinco metros

del mojón H' y con rumbo (N 46° 22' 47" E) Norte

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Manuela José María de Bittor

NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149

TEL. 613.385

GENERAL E. GARAY N° 505 ESQ. BERTON

ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



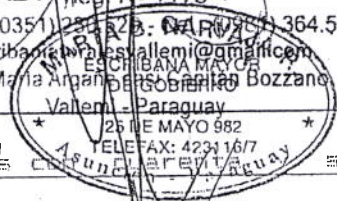
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

SERIE P



Alicia Escribana Talavera de Ayala

ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
 LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO Telefax: (0351) 233525 - 364.513
 DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO Vallemí, Paraguay
 REGISTRO : 0 Luis María Argüelles Sobreros Bozzano



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. 2218 grados con veinte y dos grados con
 2. segundos mojon Y."- Se encuentra al dia en el pago de
 3. impuesto Inmobiliario de conformidad al Certificado Catastra
 4. NO 25.613.- Le corresponde el Padrón NO 67A- **FRACCION V**
 5. (asiento de la Ciudad de Vallemi y Barrio Santa Elena): "LINE
 6. D - C: Con rumbo (N 68º 00' 47" E - 350.12 m) Norte sesent
 7. y ocho grados con cero minutos y cuarenta y siete segundo
 8. Este, mide trescientos cincuenta metros y doce centímetros
 9. linda con la Fracción I parte de la misma Finca a se
 10. transferida al Instituto de Bienestar Rural. LINEA C - B: Co
 11. rumbo (N 21º 59' 13" W - 1651.45 m) Norte veinte y un grado
 12. con cincuenta y nueve minutos y trece segundos Oeste, mide u
 13. mil seiscientos cincuenta y un metros y cuarenta y cinc
 14. centímetros, linda con la Fracción I parte de la misma Finca
 15. ser transferida al Instituto de Bienestar Rural. LINEA B - A
 16. Con rumbo (N 26º 32' 51" E - 986.56 m) Norte veinte y sei
 17. grados con treinta y dos minutos y cincuenta y un segundo
 18. Este, mide novecientos ochenta y seis metros y cincuenta
 19. seis centímetros. Lindando este lado con la Fracción I de l
 20. misma Finca a per transferida al Instituto de Bienesta
 21. Rural.- LINEA A - I': Con rumbo (N 36º 51' 18" W - 1198.26 m
 22. Norte treinta y seis grados con cincuenta y un minutos y die
 23. y ocho segundos Oeste. Mide un mil ciento noventa y och
 24. metros y veinte y seis centímetros, lindando este lado con l
 25. Fracción VIII (Cerro Santa Elena) de la misma Finca propiedad

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 María José Arellano de Bittar
 NOTARIA PUBLICA - REG N° 149
 TEL: 813-385
 GENERAL E GARAY N° 508 ESQ. BERTONI
 ASUNCION, PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torales Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173

de la I.N.C.- LINEA H - I: Con rumbo (S 039 31' 59" E - 589.73 m) Sur tres
 509.30 m) Norte treinta y seis grados con treinta y cinco minutos y cuarenta y ocho
 minutos y doce segundos Oeste, mide quinientos veinte y nueve
 metros y treinta centímetros; linda con la Fracción VIII (Cerro Santa Elena) de la misma Finca propiedad de la I.N.C.-
 LINEA i - j: Con rumbo (S 039 31' 59" E - 589.73 m) Sur tres
 grados con treinta y un minutos y con cincuenta y nueve
 segundos Este, mide quinientos ochenta y nueve metros y
 setenta y tres centímetros; linda este lado con la Fracción
 VIII (Cerro Santa Elena), de la misma Finca propiedad de la
 I.N.C.- LINEA J - K: Con rumbo (S 039 31' 59" E - 342.14 m)
 Sur tres grados con treinta y un minutos y cincuenta y nueve
 segundos Este, mide trescientos cuarenta y dos metros y
 catorce centímetros, linda este lado con la Fracción VIII (Cerro Santa Elena), de la misma Finca propiedad de la I.N.C.-
 LINEA K - l: Con rumbo (S 059 35' 29" W - 183.70 m) Sur
 cinco grados con treinta y cinco minutos y veinte y nueve
 segundos Oeste, mide ciento ochenta y tres metros y setenta
 centímetros y linda con la Fracción VIII (Cerro Santa Elena
), propiedad de la I.N.C.- LINEA i - i': Con rumbo (S 819 24'
 31" E - 300 m) Sur ochenta y un grados con veinte y cuatro
 minutos y treinta y un segundos Este mide trescientos metros y
 linda con la Fracción VII (mina de Yeso) de la misma Finca
 propiedad de la I.N.C.- LINEA i - ii': Con rumbo (S 059 41'
 39" W - 279.48 m) sur cinco grados con cuarenta y un minutos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Monte José María de Bittar
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 613-385
GENERAL E. GARRY N° 506 ESQ. BERTON
ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay
SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA. CONSTE

Alicia Concepción Torres Giménez

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE LAVALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE PUEDE COPIAR
ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
Luis María Torres Bozzano
escribania@levala.com



1. treinta y nueve segundos Oeste, mide

2. nueve metros y linda con la Fracción VII, (Mina de Yeso) de

3. la misma Finca propiedad de la I.N.C.- LINEA ii - ii: Con

4. rumbo (N 81º 38' 33" W - 300 m) Norte ochenta y un grados

5. con treinta y ocho minutos y treinta y tres segundos Oeste,

6. mide con la Fracción VII (Mina de Yeso) de la misma Finca

7. Propiedad de la I.N.C.- LINEA ii - m: Con rumbo (S 06º 27'

8. 26" W - 644.09 m) Sur seis grados con veinte y siete minutos

9. y veinte y seis segundos Oeste, mide seiscientos cuarenta y

10. cuatro metros y nueve centímetros y linda con la Fracción VIII

11. (Cerro Santa Elena) DE LA MISMA Finca propiedad de la

12. I.N.C.- LINEA m - n: Con rumbo (S 22º 06' 41" W - 784.30 m)

13. Sur veinte y dos grados con seis minutos y cuarenta y un

14. segundos Oeste, mide setecientos ochenta y cuatro metros y

15. treinta centímetros, linda con la Fracción VIII (Cerro Santa

16. Elena) de la misma Finca propiedad de la I.N.C.- LINEA n - ñ:

17. Con rumbo (S 10º 46' 11" W - 398.02 m) Sur diez grados con

18. cuarenta y seis minutos y once segundos Oeste, mide

19. trescientos noventa y ocho metros y dos centímetros y linda

20. con la Reserva Costa Río Paraguay.- LINEA ñ - o: Con rumbo (S

21. 17º 48' 11" E - 653.21 m) Sur diecisiete grados con cuarenta

22. y ocho minutos y once segundos Este, mide seiscientos

23. cincuenta y tres metros con veintinueve centímetros y linda con

24. la Reserva Costa Río Paraguay.- LINEA o - p: Con rumbo (N 72º

25. 16' 16" E - 93.01 m) Norte setenta y dos grados con diecisiete

PAR ESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Anallaga de Pittas
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 145
TEL. 543-385
GENERAL E. GARAY N° 508 BSA BERTONI
ASUNCION-PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A SU DISPOSICION, CONSTE

Alicia Concepción Torales Giménez
Notaria y Escribana Pública

Reg. N° 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribanatoralesvallemi@gmail.com

Luis María Argañón del Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1. minutos y dieciséis segundos Este, linda con la Fracción VI - I.N.C. - LINEA p

2. Con un centímetro y linda con la Fracción VI - I.N.C. - LINEA p

3. Con rumbo (S 159 39' 08" E - 65.29 m) Sur quince grados

4. con treinta y nueve minutos y ocho segundos Este, mide

5. sesenta y nueve metros con veintinueve centímetros y linda con

6. la Fracción I - I.N.C. - LINEA q - r: Con rumbo (S 689 42' 39"

7. E - 141.46 m) Sur sesenta y ocho grados con cuarenta y dos

8. minutos y treinta y nueve segundos este, mide ciento cuarenta y

9. un metros y cuarenta y seis centímetros y linda con Fracción

10. I - I.N.C. - LINEA r - s: Con rumbo (N 779 06' 25" E - 41.51 m

11.) Norte setenta y siete grados con seis minutos y veinte y

12. cinco segundos Este, mide cuarenta y un metros y cincuenta y

13. un centímetros y linda con la Fracción I - I.N.C. (fábrica).-

14. LINEA s - t: Con rumbo (S 149 39' 18" E - 93.70 m) Sur

15. catorce grados con treinta y nueve minutos y diez y ocho

16. segundos Este, mide noventa y tres metros y setenta

17. centímetros y linda con la Fracción VII de la misma finca

18. propiedad de la I.N.C. (Fábrica).- LINEA t - v: Con rumbo (S

19. 859 04' 46" E - 177.60 m) Sur ochenta y cinco grados con

20. cuatro minutos y cuarenta y seis segundos Este, mide ciento

21. setenta y siete metros y sesenta centímetros y linda con la

22. Fracción VII de la misma finca propiedad de la I.N.C.

23. (Fábrica).- LINEA v - E: Con rumbo (S 809 54' 34" E - 699.26

24. m) Sur ochenta grados con cincuenta y cuatro minutos y

25. treinta y cuatro segundos Este, mide seiscientos noventa y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta José Anallaga de Bittar
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 613-389
GENERAL E. GARAY N° 50 PESO. BERTON
ACTIVIDAD PARTICIPAN

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción de Martínez
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

Asunción, Paraguay, el 25 de Mayo de 1982.
Teléfono: (035) 280.520 Cel: (0981) 364.513
Escritura: 113/NA/82/1667
Luis María de la Cruz, Escribano
Escribano Capitán Bozzano
Paraguay



1. ... metros y veinte y seis centímetros

2. Curivó, lindero que lo separa la planta Urbana de la Planta

3. Industrial.- LINEA E - D: Con rumbo (N 139 47' 26" E - 150.17

4. m) Norte trece grados con cuarenta y siete minutos y veinte y

5. seis segundos Este, mide ciento cincuenta metros y diez y

6. siete centímetros, lindando este lado con la Fracción I de la

7. misma Finca a ser transferida al Instituto de Bienestar

8. Rural.- SUPERFICIE: El polígono así descrito tiene una

9. superficie de (347 hás 6241 m2 9401 cm2) TRESCIENTOS

10. CUARENTA Y SIETE HECTAREAS CON SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA, Y

11. UN METROS CUADRADOS Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN CENTIMETROS

12. CUADRADOS.".- Se encuentra al día en el pago del Impuesto

13. Inmobiliario de conformidad al Certificado Catastral N°

14. 25.614.- Le corresponde el Padrón N° 70.- III. TRANSFERENCIA

15. DE INMUEBLE A FAVOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE

16. ELECTRICIDAD (ANDE): de conformidad a lo dispuesto en los

17. artículos 50 de la Ley N° 1097/97 y 49 de la Ley N° 1559/2000,

18. el Ing. LELIS FEDERICO ALMANDO MARTINEZ, en la representación

19. citada viene por este acto a transferir a favor de la

20. ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), según lo

21. establecido en el artículo 49 de la Ley N° 1559/2000 "la

22. fracción de terreno ocupada por la ADMINISTRACION NACIONAL DE

23. ELECTRICIDAD (ANDE) para asiento de la Sub-Estación Eléctrica

24. de salida para la electrificación del Chaco Central", ubicada

25. en el Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción e

99 INMUNIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta José Anéllaga de Bittan
NOTARIA PUBLICA - REG N° 149
TEL 513-385
GENERAL E. GARAY N° 506 ESO BERTON
ASUNCION - PARAGUAY

24
18

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Arce Jiménez
Notaria y Escribana Pública

Reg. N° 1173

Telefax: (0361) 230.629 - Cel.: (0981) 364.513

escribanatoralesvallemi@gmail.com

individualizada en el Informe Pericial del Catastro correspondiente
a la finca denominada "Vallemi" del Vallemi - Paraguay

como FRACCION IX, cuyas dimensiones y linderos copiados citado

en el informe pericial son los siguientes: "LINEA 21 - 22: Con

rumbo (N 149 33' 42" E - 160 m) Norte catorce grados con

treinta y tres minutos y cuarenta y dos segundos Este, mide

ciento sesenta metros. LINEA 22 - 23: Con rumbo (S 75º 32'

14" - E - 125,00 m) Sur, setenta y cinco grados, treinta y

dos minutos con catorce segundos, Este mide ciento veinticinco

metros. LINEA 23 - 24: Con rumbo (S 149 33' 42" W - 160 m)

Sur catorce grados con treinta y tres minutos y cuarenta y dos

segundos Oeste, mide ciento sesenta metros. LINEA 24 - 21: Con

rumbo (N 75º 32' 14" -W - 125,00 m) Norte, setenta y cinco

grados, treinta y dos minutos con catorce segundos, Oeste,

mide ciento veinticinco metros. Todas estas líneas lindan con

la fracción I de la misma finca (para I.B.R.) SUPERFICIE: DOS

HECTAREAS CON DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

(2 Hás. 2350 m2.)"- Se encuentra al día en el pago del

Impuesto Inmobiliario de conformidad al Certificado Catastral

Nº 25-A16. Le corresponde el Padrón Nº 72.- En cumplimiento

de lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley Nº 1559/2000 se

estableció un AREA DE RESERVA, consistente en una franja de

defensa ecológica en los núcleos urbanos ...", que según el

informe técnico realizado se describe a continuación: "Línea

M' - M: Con Rumbo (S) 89º 27' 19" -E - 25 m) Sur ochenta y (

nueve grados con veintisiete minutos y diecinueve segundos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Aréllaga de Bittas
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 513.385
GENERAL E. GARRY N° 505 ESQ. BERTONI
ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, GENETE



Alicia Encarnación Torres Giménez
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 149
TEL. 613-325
GENERAL E. GARAY Nº 581 ESQ. BERTOM
ASUNCION - PARAGUAY

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

1. Fata, mide veinticinco metros, linda con Fracción I del I.B.R. ataneo.
2. Línea M - LL: Con Rumbo (N - 259 41' 56" - W - 4325,29 m)
3. Norte veinticinco grados con cuarenta y un minutos y cincuenta
4. y seis segundos Oeste, mide cuatro mil trescientos veinticinco
5. metros con ochenta y nueve centímetros, linda con Fracción I
6. del I.B.R. Línea LL - L: Con Rumbo (N - 732 00' 09" - W -
7. 2390,33 m) Norte setenta y tres grados con cero minutos y
8. nueve segundos Oeste, mide dos mil trescientos noventa metros
9. con treinta y tres centímetros, linda con Fracción I del
10. I.B.R. Línea L - K: Con Rumbo (N - 772 48' 36" - W - 882,80 m)
11. Norte setenta y siete grados con cuarenta y ocho minutos y
12. treinta y seis segundos oeste, mide ochocientos ochenta y dos
13. metros con ochenta centímetros, linda con la Fracción I del
14. I.B.R. Línea K - J: Con Rumbo (N 782 20' 09" - W - 1429,37 m)
15. Norte setenta y ocho grados con veinte minutos y nueve
16. segundos Oeste, mide mil cuatrocientos veintinueve metros con
17. treinta y siete centímetros, linda con Fracción I del I.B.R.
18. Línea J - I: Con Rumbo (N - 302 20' 35" - W - 1758,84 m) Norte
19. treinta grados con veinte minutos y treinta y cinco segundos
20. Oeste, mide mil setecientos cincuenta y ocho metros con
21. ochenta y cuatro centímetros, linda con Fracción I del I.B.R.
22. Línea I - H: Con Rumbo (N - 462 47' 24" - W - 3155,94 m) Norte
23. cuarenta y seis grados con cuarenta y siete minutos y
24. veinticuatro segundos oeste, mide tres mil cincuenta y cinco
25. metros con noventa y cuatro centímetros, linda con Fracción I

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Maria José Arrállaga de Bittner
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 149
TEL. 613-325
GENERAL E. GARAY Nº 581 ESQ. BERTOM
ASUNCION - PARAGUAY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torales Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel: (0981) 364.513

escribania@toralesvallemi@gmail.com

del I.B.R. Línea H - G: Con Luis María Argente Casi Capitán Bozzano - W - 424,6E
Vallemi - Paraguay

1. Norte treinta y cinco grados con siete minutos y treinta
2. segundos Este, mide cuatrocientos veinticuatro metros con
3. sesenta y ocho centímetros, linda con Fracción I del I.B.R.

4. Línea G - F: Con Rumbo (N - 259 35' 08" - W - 1025,60 m) Norte

5. veinticinco grados con treinta y cinco minutos y ocho segundos

6. Deste, mide mil seiscientos veintiséis metros con sesenta

7. centímetros, linda con Fracción I del I.B.R. Línea F - D: Con

8. Rumbo (N 139 47' 26" - W - 2758,51 m) Norte trece grados con

9. cuarenta y siete minutos y veintiséis segundos Deste, mide dos

10. mil setecientos cincuenta y ocho metros con cincuenta y un

11. centímetros, linda con Fracción I del I.B.R. Línea D - C: Con

12. Rumbo (N - 699 04' 47" - E - 350,12 m) Norte sesenta y ocho

13. grados con cuatro minutos y cuarenta y siete segundos Este,

14. mide trescientos cincuenta metros con doce centímetros, linda

15. con Fracción I del I.B.R. Línea C - B: Con Rumbo (N- 219 59'

16. 13" - W - 1651,41 m) Norte veintiun grados con cincuenta y

17. nueve minutos y trece segundos Deste, mide mil seiscientos

18. cincuenta y un metros con cuarenta y un centímetros, linda con

19. Fracción I del I.B.R. Línea B - A: Con Rumbo (N- 269 32' 51" -

20. E - 986,56 m) Norte veintiséis grados con treinta y dos

21. minutos y cincuenta y un segundos Este, mide novecientos

22. ochenta y seis metros con cincuenta y seis centímetros, linda

23. con Fracción I del I.B.R. Línea A - 9: Con Rumbo (N - 239

24. 15' 11" - E - 2406,25 m) Norte veintitres grados con dieciséis

25.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Maria José Arréllaga de Bittar
NOTARIA PÚBLICA - REG. Nº 149
TEL. 518-385
GENERAL E. GARAY Nº 306 CSO. BERTO
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

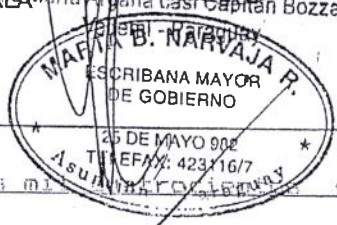
SELLADO NOTARIAL

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Alica Concepción Torres Gómez
 Notaria y Escribana Pública
 Reg. N° 1173
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Teléfax: (598) 22123333 / (598) 304.513
 Escrituras y Juizga Electrónica S.R.L.
 María Juliana Casti Capitán Bozzano

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
 LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
 DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
 REGISTRO : 0



1. metros y once segundos Este, mide dos mil seis
 2. metros con veinticinco centímetros, linda con Fracción I del
 3. I.B.R. Línea 9 - 9': Con Rumbo (N- 139 58' 00" - W - 25 m)
 4. Norte trece grados con cincuenta y ocho minutos, cero segundos
 5. Oeste, mide veinticinco metros, linda con Fracción I del
 6. I.B.R. Línea 9' - A': Con Rumbo (S- 239 16' 00" - W - 2410,25
 7. m) Sur veintitrés grados con dieciséis minutos y cero segundos
 8. oeste, mide dos mil cuatrocientos diez metros con veinticinco
 9. centímetros, linda con Fracción VIII BO Sta. Elena de la
 10. ciudad de Vallemi. Línea A' - B': Con Rumbo (S- 269 32' 51" -
 11. W - 987,56 m) Sur veintiseis grados con treinta y dos minutos
 12. y cincuenta y un segundos Oeste, mide novecientos ochenta y
 13. siete metros con cincuenta y seis centímetros, linda con
 14. Fracción VI Ciudad de Vallemi. Línea B' - C': Con Rumbo (S -
 15. 210 59' 13" - E - 1626,45 m) Sur veintiún grados con cincuenta
 16. y nueve minutos y trece segundos Este, mide mil seiscientos
 17. veintiseis metros con cuarenta y cinco centímetros, linda con
 18. Fracción VI Ciudad de Vallemi. Línea C' - D': Con Rumbo (S-
 19. 350 07' 30" - W - 424,68 m) Sur treinta y cinco grados, con
 20. siete minutos y treinta segundos Oeste, mide cuatrocientos
 21. veinticuatro metros con sesenta y ocho centímetros, linda con
 22. Fracción VI Ciudad de Vallemi. Línea D' - F': Con Rumbo (S-
 23. 139 47' 26" - E - 2633,65 m) Sur trece grados con cuarenta y
 24. siete minutos y veintiseis segundos Este, mide dos mil
 25. seiscientos treinta y tres metros con sesenta y cinco

ESTIMOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 María José Anacleto de Bitto
 NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
 TEL: 813 385
 GENERAL E. GARAY N° 506 ESQ. BERTH
 ASUNCION - PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE
Alicia Concepción Trinidad Giménez
Notaria Pública
Reg. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel: (0981) 364.515
escribaniatoralesvallem@gmail.com

Luis María Argenteo Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1. Con rumbo (S- 212 35' 08" - E - 1626,60 m) Sur veintinueve grados con
2. treinta y cinco minutos y ocho segundos Este, mide mil
3. seiscientos veintiseis metros con sesenta centímetros. Linda
4. con Fracción II I.N.C. Línea F' - G': Con Rumbo (S-352 07' 30"
5. - E - 424,68 m) Sur treinta y cinco grados con siete minutos y
6. treinta segundos Este, mide cuatrocientos veinte cuatro metros
7. con sesenta y ocho centímetros, linda con Fracción II I.N.C.
8. Línea H' - I': Con Rumbo (S- 462 47' 24" - E - 3154,94 m) Sur
9. cuarenta y seis grados con cuarenta y siete minutos y
10. veinticuatro segundos Este, mide tres mil ciento cincuenta y
11. cuatro metros con noventa y cuatro centímetros. Linda con
12. Fracción II I.N.C. Línea I' - J : Con Rumbo (S- 302 20' 35" -
13. E - 1760,84 m) Sur treinta grados con veinte minutos y treinta
14. y cinco segundos Este, mide mil setecientos sesenta metros con
15. ochenta y cuatro centímetros, linda con Fracción II I.N.C.
16. Línea J' - K': Con Rumbo (S- 782 20' 09" - E - 1429,37 m) Sur
17. setenta y ocho grados con veinte minutos y nueve segundos
18. Este, mide mil cuatrocientos veintinueve metros con treinta y
19. siete centímetros, linda con Fracción II I.N.C. Línea K' - L':
20. Con Rumbo (S- 772 48' 36" - E - 232,80 m) Sur setenta y siete
21. grados con cuarenta y ocho minutos y treinta y seis segundos
22. Este, mide ochocientos ochenta y dos metros con ochenta
23. y cuatro centímetros, linda con Fracción II I.N.C. Línea L' - LL': Con
24. Rumbo (S- 732 00' 09" - E - 2390,33 m) Sur setenta y tres

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Anselina de Berra
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 613 385
GENERAL E. GARAY N° 506 ESQ. BERTONI
ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTE

Alicia Concepcion Torres Ramirez
Notaria y Escribana Publica
Reg. N° 1173

SERIE P



Telefax 021 420 549 - Cel. 098 0384 513

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTE

ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0



PARA TESTIFICACIONES Y ACTUACIONES

1. grados con cero minutos y nueve segundos mil

2. trescientos noventa metros treinta y tres centímetros, linda

3. con Fracción II I.N.C. Línea LL' - M': Con Rumbo (S- 259' 41'

4. 56" - E - 4325. 89 m) Sur veinticinco grados con cuarenta y un

5. minutos y cincuenta y seis segundos Este. mide cuatro mil

6. trescientos veinticinco metros con ochenta y nueve metros.

7. linda con Fracción II I.N.C. SUPERFICIE: 148 has. 4117 m2 3003

8. cm2 (Ciento cuarenta y ocho hectáreas con cuatro mil ciento

9. diecisiete metros cuadrados y tres mil tres centímetros

10. cuadrados)."- Los inmuebles así transferidos formaban parte

11. del patrimonio de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (I.N.C.)

12. por compra realizada de Empresa VALLEMI S.A. -INDUSTRIAL

13. conforme consta en la Escritura N° 36 de fecha 31 de diciembre

14. de 1987, pasada ante el Escribano Mayor de Gobierno Pedro

15. Ortigoza Ortiz, de "PROTOCOLIZACION, DE LOS TITULOS DE

16. PROPIEDAD de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO", (Testimonios

17. de las Escritura Nos. 643/1949, pasada ante el Escribano

18. Benito Fernández y Escritura N° 63/1955 pasada ante el

19. Escribano Eduardo R. Ortúzar), de las que se tomó razón en la

20. Dirección General de los Registros Públicos como fincas 1011 y

21. 1013 de Concepción, respectivamente; y asimismo, conforme a la

22. S.D. N° 391 de fecha 22 de agosto de 1991 y su aclaratoria

23. S.D. N° 37 de fecha 12 de febrero de 2001, dictadas por el

24. Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 7º Turno,

25. en los autos caratulados "INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO S/

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta Jose de Bittou de Bittou
NOTARIA PUBLICA REG N° 1749
TEL 613 380
GENERAL E GARAY N° 706 ESSO BERTON
ASISTENTE PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE!

Alicia Concepción Torales Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribana@toralesvallemi@gmail.com
Luis María Argañá casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1. RECURSA, DESLINDE Y AMOJONAMIENTO": de las que se tomo razos

2. en la Dirección General de los Registros Públicos, 82 Sección,

3. unificándose las fincas Nos. 1011 y 1013 en la FINCA Nº 52,

4. inscrita bajo el Nº 1 del Distrito de San Lázaro y al folio 1

5. y sgtes., en fecha 30 de agosto de 2001. Le corresponde el

6. Padrón Nº 65.- No adeuda Impuesto Inmobiliario según

7. Certificados Catastrales expedidos por la oficina pública

8. competente.- Se deja expresa constancia de que todas las

9. transferencias formalizadas por este acto se realizan a Título

10. Gratuito de conformidad a las previsiones de los artículos 29

11. y 49 de la Ley Nº 1559/2000. También se hace constar que, en

12. cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley Nº

13. 1097/97, en "compensación a los bienes de su activo fijo

14. transferidos en los Artículos 19 y 49 ...", la INDUSTRIA

15. NACIONAL DEL CEMENTO (I.N.C.) recibió de la DIRECCION DEL

16. TESORO NACIONAL un aporte de capital del Estado Paraguayo,

17. "equivalente a la deuda contraída con el Tesoro Nacional para

18. la construcción de la fábrica y la ciudad de Vallemi",

19. consistente en la suma de G\$. 206.618.087.648.4 La Dirección

20. del Tesoro Nacional quedó autorizada expresamente a realizar

21. la citada transferencia de capital y la "INDUSTRIA NACIONAL

22. DEL CEMENTO (I.N.C.)" a capitalizar la suma resultante y a la

23. fecha de la promulgación de la Ley", en virtud del artículo 79

24. de la Ley Nº 1097/97, conforme consta en el instrumento de

25. contabilidad pública cuya fotocopia debidamente autenticada

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Ardelega de Bittar
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 149
TEL. 613-385
GENERAL E. GARAY Nº 506 ESQ. BERTONI
ASUNCION - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A SU DISPOSICION
CONSTE

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

Alicia Gimenez
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NOTARIA PUBLICA
NO SE HIZO EL CONTENIDO 364.513
DOCUMENTO (984)
Teléfono (0551) 731.529
escrituras@aliciasgimenez.com.uy
aliciasgimenez@gmail.com
B. NABUCCO, 80ZZANO
Luis María de Escribanos
Escribanos
MAYOR DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NOTARIA PUBLICA
NO SE HIZO EL CONTENIDO 364.513
DOCUMENTO (984)
Teléfono (0551) 731.529
escrituras@aliciasgimenez.com.uy
aliciasgimenez@gmail.com
B. NABUCCO, 80ZZANO
Luis María de Escribanos
Escribanos
MAYOR DE GOBIERNO

1 queda agregada a la presente escritura. -

2 esta forma las transferencias de los inmuebles descriptos y

3 suscriben esta escritura en representación de las Entidades

4 adquirentes, sus representantes legales. - IV RESERVA: el

5 artículo 50 de la Ley Nº 1097/97 dispone que "la franja de

6 terreno que se encuentra al Oeste de la línea divisoria, de

7 orientación general norte-sur, de conformidad al informe

8 pericial que consta en la misma Ley, que constituye la

9 fracción minera, "permanecerá en propiedad de la Industria

10 Nacional del Cemento"... y el artículo 99 de la disposición

11 legal citada establece asimismo que "la Industria Nacional del

12 Cemento (INC) en ningún caso está autorizada a transferir

13 fracciones del inmueble mencionado en los que se encuentren

14 yacimientos, que en todos los casos debe quedar libre y en

15 usufructo de la misma". En consecuencia, quedan en propiedad

16 de la Industria Nacional del Cemento (INC) las fracciones de

17 terreno individualizadas en el informe y plano pericial

18 correspondiente, como FRACCION II, VII y VIII, que, copiado

19 del citado informe técnico, se describen a continuación:

20 FRACCION II ubicada en los Cerros Horado, Tres Cerro, Cambá

21 Jobó, Cerro Pagani, Cerro Vallemi y Casiento complejo

22 Industrial: "LINEA 2 - M: con rumbo (S 89º 27' 19" E -

23 5457.36 m sur oriente y nueve grado con veinte y siete

24 minutos y diez y nueve segundos Este, mide cinco mil

25 cuatrocientos cincuenta y siete metros y cincuenta y seis

F. TEL. AJUSTES Y AGUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Max José Arrélagu de Bittar
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 149
TEL. 613-885
GENERAL E. GARAY N° 506 ESQ. BERTONI
ASUNCION - PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Forjés Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1175
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0991) 364.513
escribanistoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1. linda con propiedad de Miguel Castroped. - LINEA M

2. Con rumbo (N 292 01' 01" W - 4323.69 m) Norte veinte y

3. cinco grados con cuarenta y un minutos y tres segundos Oeste.

4. mide cuatro mil trescientos veinte y cinco metros y ochenta

5. y nueve centímetros y linda con la Fracción I parte de la

6. misma Finca a ser transferida al Instituto de Bienestar Rural.

7. LINEA N - I: Con rumbo (N 739 00' 09" W - 2390.33 m) Norte

8. setenta y tres grados con cero minutos y nueve segundos Oeste.

9. mide dos mil trescientos noventa metros y treinta y tres

10. centímetros y linda con la Fracción I de la misma Finca a ser

11. transferida al Instituto de Bienestar Rural. - LINEA L - K:

12. Con rumbo (N 779 48' 36" W - 882.80 m) Norte setenta y siete

13. grados con cuarenta y ocho minutos y treinta y seis segundos

14. Oeste. mide ochocientos ochenta y dos metros y linda con la

15. Fracción I de la misma Finca a ser transferida la Intituto de

16. Bienestar Rural. - LINEA K - I: Con rumbo (N 789 20' 10" E -

17. 1429.37 m) Norte setenta y ocho grados con veinte minutos y

18. diez segundos Este. mide un mil cuatrocientos veinte y nueve

19. metros con treinta y siete centímetros y linda con la Fracción

20. I de la misma finca a ser transferida al Instituto de

21. Bienestar Rural. - LINEA J - I: Con rumbo (N 309 20' 59" W -

22. 1758.84 m) Norte treinta grados con veinte y siete minutos y

23. treinta y cinco segundos oeste mide un mil setecientos

24. cincuenta y ocho centímetros y ochenta y cuatro centímetros y

25. linda con la Fracción I de la misma Finca a ser transferida al

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 María José Villalba de Pitta
 NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 149
 J.E. 58.485
 GENERAL E. GARIBAY 506 ESQ. BERTONI
 ASUNCIÓN - PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

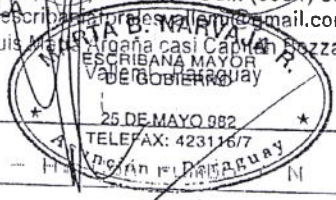
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTE

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

Alicia Concepción Torales Giménez
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE HIZO APLICACIÓN DEL DOCUMENTO
Telefax: (0981) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
Escrituras@presbitero.com
Luis María Aragón casi Capuán Bazzano
ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO



TESTIMONIOS Y ACTUACIONES I P

Table with 25 rows describing land boundaries and measurements. Includes bearings like 'Norte cuarenta y seis grados con cuarenta y siete minutos y veinte y cinco segundos Oeste' and distances like '3155.94 m'.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 148
GENERAL E. GARAY N. JOSESO BERTONI
ASUNCION - PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torres Jiménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173
Telefax: (0351) 230.525 - Cel.: (0981) 364.513
escribania.toralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña, casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1 transferida al Municipio de San Lázaro.- LINEA u - t: Con
2 rumbo (N 149 54' 46" W - 177.60 m) Norte con ochenta y cinco
3 grados con cincuenta y cuatro minutos y cuarenta y seis
4 segundos Oeste, mide ciento setenta y siete metros y sesenta
5 centímetros y linda con la Fracción V de la Finca N° 1013
6 asiento de la Ciudad de Vallemi a ser transferida al Municipio
7 de San Lázaro.- LINEA t - s: Con rumbo (N 149 39' 18" W -
8 93.70 m) Norte catorce grados con treinta y nueve minutos y
9 diez y ocho segundos Oeste, mide noventa y tres metros y
10 setenta centímetros y linda con la Fracción V de la misma
11 Finca, asiento de la Ciudad de Vallemi a ser transferida al
12 Municipio de San Lázaro.- LINEA s - r: Con rumbo (S 77° 06'
13 25" W - 41.51 m) Sur setenta y siete grados con seis minutos
14 y veinte y cinco segundos Oeste, mide cuarenta y un metros y
15 cincuenta y un centímetros y linda con la Fracción V de la
16 misma Finca asiento de la Ciudad de Vallemi a ser transferida
17 al Municipio de San Lázaro.- LINEA r - q: Con rumbo (N 68°
18 12' 39" W - 141.46 m) Norte sesenta y ocho grados con
19 cuarenta y dos minutos y treinta y nueve segundos Oeste, mide
20 cuarenta y un metros y cuarenta y seis centímetros y linda
21 con la Fracción V de la misma Finca, asiento de la Ciudad de
22 Vallemi a ser transferida al Municipio de San Lázaro.- LINEA q
23 - p: Con rumbo (N 159 39' 08" W - 64.29 m) Norte quince
24 grados con treinta y nueve minutos y ocho segundos Oeste, mide
25 sesenta y cuatro metros y veinte y nueve centímetros y linda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Alicia Concepción Torres Jiménez
NOTARIA PUBLICA - REG. N° 1173
TEL 613-285
GENERAL E. GARAY N° 2057 - 1° SEPTENTRIONAL
ASUNCION, PARAGUAY

29



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TIENE LA FOLIA CONSTE

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública

Reg. N° 11730 E-1
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE LE VA A LEONAR.COM

escribana@leonar.com
Luis María Argüeta Cas. Capitán Bozzano

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0



1 con la Fracción V de la misma Finca, asiento de la Ciudad de Vallemi a ser transferida al Municipio de San Lázaro.- LINEA p

2 Vallemi a ser transferida al Municipio de San Lázaro.- LINEA p

3 - o: Con rumbo (S 72º 16' 16" W - 93.01 m) Sur setenta y dos

4 grados con diez y seis minutos y diez y seis segundos oeste.

5 mide noventa y tres metros y un centímetros, linda con la

6 Finca V de la misma Finca, asiento de la Ciudad de Vallemi a

7 ser transferida al Municipio de San Lázaro.- LINEA o - o': Con

8 rumbo (N 17º 48' 11" W - 293.57 m) Norte diez y siete grados

9 con cuarenta y ocho minutos y once segundos Oeste, mide

10 doscientos noventa y tres metros y cincuenta y siete

11 centímetros y linda con la Fracción V de la misma Finca

12 asiento de la Ciudad de Vallemi a ser transferida al Municipio

13 de San Lázaro.- LINEA o' - 5: Con rumbo (S 12º 26' 00" W -

14 3014.29 m) Sur diez y ocho grados con veinte y seis minutos y

15 cero segundos Oeste, mide cinco mil catorce metros y veinte y

16 nueve centímetros y esta línea sirve de base para el calculo

17 de la extra Poligonal al Rio Paraguay lindero natural de la

18 propiedad.- LINEA 5 -4: Con rumbo (S 11º 51' 00" E - 8150 m)

19 Sur once grados con cincuenta y un minutos y cero segundos

20 Este, mide ocho mil ciento cincuenta metros, esta línea sirve

21 de base para el calculo de la extra poligonal al Rio Paraguay

22 lindero natural de la propiedad.- LINEA 4 - 3: Con rumbo (S 8º

23 12' 00" E - 6540.50 m) Norte ochenta y seis grados con doce

24 minutos y cero segundos Este, mide seis mil quinientos

25 cuarenta metros y cincuenta centímetros, linda esta que sirve

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta B. Narvaiza de Bittes
NOTARIA PUBLICA REG. N° 11730 E-1
TEL. 613-388
GENERAL E. GARCIA SANCHEZ BERTON
ASUNCION - PARAGUAY

PAR ESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TOVE AL EXISTENTE. CONSTE

Alcía Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública

Reg. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribanatoralesvallemi@gmail.com

Luis María Argaña - casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

40
30

de base para el calculo de la extra poligonal al Rio Paraguay
lindero Natural de la propiedad.- LINEA 3 - 2: Con rumbo (S
119 25' 00" E - 1372.50 m) Sur once grados con veinte y cinco
minutos y cero segundos Este, mide un mil trescientos setenta
y dos metros y cincuenta centímetros, esta línea sirve de base
para el calculo de la extra poligonal al Rio Paraguay lindero
Natural de la propiedad.- SUPERFICIE: El polígono así
descrito tiene una superficie de (7475 hács 6657 M2 2798 CM2
) SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO HECTAREAS CON SEIS
MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS Y DOS MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS."- FRACCION
VII (ubicada en la Ciudad de Vallemi): "LINEA 1 - 1": Con
rumbo (N 819 24' 31" W - 300 m) Norte ochenta y un grados
con veinte y cuatro minutos y treinta y un segundos Oeste,
mide trescientos metros y linda con la Fracción VI planta
urbana de la Ciudad de Vallemi a ser transferida a la
Municipalidad de San Lázaro.- LINEA 1 - 11: Con rumbo (S 059
41' 27" W - 278.96 m) Sur cinco grados con cuarenta y un
minutos y veinte y siete segundos Oeste, mide doscientos
setenta y ocho metros y noventa y seis centímetros y linda con
la Fracción VI, de la misma Finca a ser transferida a la
Municipalidad de San Lázaro asiento de la planta urbana de la
Ciudad de Vallemi.- LINEA 11 - 11: Con rumbo (N 819 38' 33"-
E - 300 m) Norte ochenta y un grados con treinta y ocho
minutos y treinta y tres segundos Este. Mide trescientos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Mona José Arbellaya de Díaz
NOTARIA PUBLICA N° 149
TEL 613 385
E GARAY N° 506 ESQ BERTONI

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTE



Alicia Concepción Forales Giménez

Notaria y Escribana Pública
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NO SE JUZA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
Telefax: (0351) 3371333 - (0351) 364.513
Escritoriana: aforalesvallemi@gmail.com
Luis María Forales Bozzano



SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

metros y linda con la Fracción VI de la

Plantilla urbana de la Ciudad de Vallemi a ser transferido a la

Municipalidad de San Lázaro.- LINEA 1' - 11' : Con rumbo (N

059 41' 39" E - 279.48 m) Norte cinco grados con cuarenta y

un minutos y treinta y nueve segundos Este, mide doscientos

setenta y nueve metros y cuarenta y ocho centímetros y linda

con la Fracción VI de la misma Finca asiento de la Ciudad de

Vallemi a ser transferido a la Municipalidad de San Lázaro.

SUPERFICIE: El polígono así descrito tiene una superficie de

1.8 Has. 3655 m2 7899 cm2) Ocho hectáreas con tres mil

seiscientos cincuenta y cinco metros cuadrados y siete mil

ochocientos noventa y nueve centímetros cuadrados." Se

encuentra al día en el pago del Impuesto Inmobiliario de

conformidad al Certificado Catastral N2 25.615.- Le

corresponde el Padrón N2 71.- FRACCION VIII (ubicada en el

Distrito de San Lázaro, Dpto. de Concepción, lugar denominado

Cerro Santa Elena y Cerro Pucú): "LINEA j - i: Con rumbo (N

039 30' 59" W - 529.73 m) Norte tres grados con treinta y un

minutos y cincuenta y nueve segundos Oeste, mide quinientos

ochenta y nueve metros y setenta y tres centímetros y linda

con la Fracción VI de la misma Finca a ser transferida a la

Municipalidad de San Lázaro (Ciudad de Vallemi).- LINEA 1 -

i: Con rumbo (S 369 48' 12" E - 529.30 m) Sur treinta y

seis grados con cuarenta y ocho minutos y doce segundos Este,

mide quinientos veinte y nueve metros y treinta centímetros y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO JOSÉ GARAY N. 2006
NOTARIA PÚBLICA REG. N. 11
TEL. 515 500 500
GENERAL E. GARAY N. 2006
DISTRITO DE SAN LÁZARO - PARAGUAY

TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

32 42

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria Pública

REG. N° 173
Telefax (0351) 239 529 - Cel. (0981) 364.513
escribanatoralesvallemi@gmail.com

Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1. Fracción III de la misma Finca a ser transferida
2. al Municipio de San Lázaro asiento de la Ciudad de Vallemi.-
3. LINEA 1 - A: Con rumbo (S 36° 51' 18" E - 1198.26 m) Sur
4. treinta y seis grados con cincuenta y un minutos y diez y ocho
5. segundos Este, mide un mil ciento noventa y ocho metros y
6. veinte y seis centímetros y linda con la Fracción VI de la
7. misma Finca a ser transferida al Municipio de San Lázaro
8. asiento de la Ciudad de Vallemi.- LINEA A - 9: con rumbo (N
9. 23° 16' 11" E 2406.25 m) Norte veinte y tres grados con diez
10. y seis minutos y once segundos Este, mide dos mil
11. cuatrocientos seis metros y linda con la Fracción I de la
12. misma Finca a ser transferida al Instituto de Bienestar
13. Rural.- LINEA 9 - 8: Con rumbo (N 13° 58' 00" W - 925 m)
14. Norte trece grados con cincuenta y ocho minutos y cero
15. segundos Oeste, mide novecientos veinte y cinco metros y linda
16. con la Fracción I de la misma Finca a ser transferida al
17. Instituto de Bienestar Rural.- LINEA 8 - 7: Con rumbo (N 74°
18. 06' 00" W - 2710 m) Norte setenta y cuatro grados con seis
19. minutos y cero segundos oeste, mide doscientos diecinueve
20. metros y linda con la Colonia Nacional LINEA 7 -
21. I: Con rumbo (S 29° 13' 49" W - 1801.08 m) Sur veinte y nueve
22. grados con trece minutos y cuarenta y nueve segundos Oeste,
23. mide un mil ochocientos un metros y ocho centímetros, esta
24. línea sirve de base por el cálculo de la Extra poligonal al
25. Río Paraguay lindero natural de la propiedad.- SUPERFICIE: El

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 María José Arredondo de Cúria
 NOTARIA PÚBLICA REG. N° 149
 TEL. 6131025
 GENERAL E. GARAY N. DE ESQ. BERTONI
 ASISIÓN PARAGUAY



Colegio de Escribanos del Perú

SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE EXISTE EN EL REGISTRO

Alicia Concepción Torales Jiménez

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Telefax: (0351) 26111000 / 26111001 / 26111002 / 26111003 / 26111004 / 26111005 / 26111006 / 26111007 / 26111008 / 26111009 / 26111010 / 26111011 / 26111012 / 26111013 / 26111014 / 26111015 / 26111016 / 26111017 / 26111018 / 26111019 / 26111020 / 26111021 / 26111022 / 26111023 / 26111024 / 26111025 / 26111026 / 26111027 / 26111028 / 26111029 / 26111030 / 26111031 / 26111032 / 26111033 / 26111034 / 26111035 / 26111036 / 26111037 / 26111038 / 26111039 / 26111040 / 26111041 / 26111042 / 26111043 / 26111044 / 26111045 / 26111046 / 26111047 / 26111048 / 26111049 / 26111050 / 26111051 / 26111052 / 26111053 / 26111054 / 26111055 / 26111056 / 26111057 / 26111058 / 26111059 / 26111060 / 26111061 / 26111062 / 26111063 / 26111064 / 26111065 / 26111066 / 26111067 / 26111068 / 26111069 / 26111070 / 26111071 / 26111072 / 26111073 / 26111074 / 26111075 / 26111076 / 26111077 / 26111078 / 26111079 / 26111080 / 26111081 / 26111082 / 26111083 / 26111084 / 26111085 / 26111086 / 26111087 / 26111088 / 26111089 / 26111090 / 26111091 / 26111092 / 26111093 / 26111094 / 26111095 / 26111096 / 26111097 / 26111098 / 26111099 / 26111100

SERIE P



ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYACUCHAN
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

Luis María Torales Jiménez
Escritor Público
Luis María Torales Jiménez
Escritor Público
Luis María Torales Jiménez
Escritor Público



1. coligono así descrito tiene una superficie de 0695

2. M2 4826 Cm2) CUATROCIENTOS SESENTA Y UN HECTAREAS CON

3. TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL

4. OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS. REFERENCIA:

5. Esta Fracción se halla en la parte norte de la propiedad y la

6. línea 7 - 8 es la misma 6 - 7 de la mensura Judicial aprobada

7. en D.G.O.P. y archivada con el Nº 2 en el Distrito de San

8. Lázaro." Se encuentra al día en el pago del Impuesto

9. Inmobiliario de conformidad al Certificado Catastral Nº

10. 25.772.- Le corresponde el Padrón Nº 73.- Se deja constancia,

11. para lo que hubiere lugar en derecho, que los informes

12. técnicos que se consignaron en la Ley Nº 1097/97, fueron

13. modificados, en lo que corresponde, en razón de lo dispuesto

14. en el artículo 49 de la Ley Nº 1559/2000 que dispone que las

15. superficies afectadas, a ser transferidas a la Municipalidad

16. de San Lázaro y que posteriormente deberán ser vendidas a sus

17. ocupantes, serán delimitadas conjuntamente por la Industria

18. Nacional del Cemento (INC), el Instituto de Bienestar Rural

19. (IBR) y la Municipalidad de San Lázaro..." ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20. en razón de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Nº 1097/97 ya transcrito en su parte pertinente, en la que se dispone

21. la citada escritura. Leída que les fué la escritura a los

22. comparecientes, los mismos la aceptan y ratifican expresamente

23. y en prueba de conformidad la firman ante mí, de todo lo cual,

24. así como de haber recibido personalmente su manifestación de

25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NOTARIA PUBLICA REG. N° 128
TEL 613-525
GENERAL GARCÍA
UNION PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Loyales Giménez

Notaria / Escribana Pública

Rég. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513

escribanatoralesvallemi@gmail.com

Luis María Argaña casi Capitán Bozzano

Vallemi - Paraguay

1. Se suscriben también como testigos de honor:

2. ...

3. ... ALVARO MARTINEZ, DR. ANTONIO IBARRA ADUINO, SR.

4. ... SERRAJO ARGUELLO SR. JOSE ANIBAL TORRES

5. ... ARIAS, ING. GUILLERMO H. SANCHEZ RODRIGUEZ, y otra firma, ante

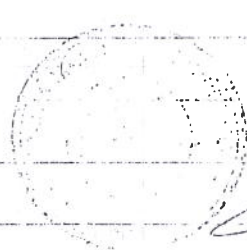
6. ... de la Escribana Mayor de Vallemi y el de la Escribana Mayor

7. ... de Gobierno.

8. ...

9. ... sigue en la Hoja de Seguridad de Actuación Notarial Serie

10. ... al número 1631703. -- -- --



Alicia Concepción Loyales Giménez
Prof. Dra. Alicia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Améllaga de Biltar
NOTARIA PÚBLICA REG. N° 149
TEL. 673-385
GENERAL E. GARCÍA N° 506 ESC. BERTONI
ASUNCIÓN, PARAGUAY

C-T-N

ACTUACION NOTARIAL

SERIE O

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

1631733

ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

Alicia Concepción Torales Estimez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay



...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz N° 837
folio 2.335 y sgtes. del Protocolo de la División "C" del Registro Notarial N° 0.
Sección " " del Registro Notarial N° 0.
con asiento en Asunción, Paraguay.
y autorizada por Prof. Dra. GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA.
en el carácter de Escribana Mayor de Gobierno. de dicho Registro,
expido esta Primera copia para la Municipalidad de San
Lázaro. a los dieciocho días del mes
de Diciembre del año. dos mil uno.



[Handwritten signature]
GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO

Departamento de Inspección y Supervisión Tasa Judicial Ley 608/95
LUCIA ALCARAZ LEVEDO
Cajero

1087255

IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES RAICES
ESC. Gladys T. Talavera de AEG. N° -
ESCRITURA N° 837 DE FECHA: 18/12/2001
PAGADO EN FECHA: 04/04/2002

Se ase prorogado en fecha 04/04/2002



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

[Handwritten signature]
Verónica Ortiz de Quintana
Jefe División Bienes Raíces
NOTARIA PUBLICA REG. N° 149
TEL. 613.385
GENERAL E. GARAY N° 805 ESQ. BERTON
ASUNCION - PARAGUAY

Marcelo Martínez Uricá
Perceptor Bienes Raíces

Alicia Concepción Torales Estimez
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

Poder Judicial
Dirección de Ingresos Judiciales
R.U.C. 05316773504
Tasas Especiales - Art 264 Ley 677/01
C : 17 16/03/2002 02381729 G: 15.042
65-42-44-001631733 IN
Forma de Pago: CN
Asunción - Paraguay

FECHA
10 / 05 / 08

FECHA
21 / 06 / 08

FECHA
11 / 09 / 08

Nº 1779107/74132
DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
OCTAVA SECCION

Inscripto en el Registro SAN CARLOS FINAN 57.-

Bajo el Nº 1 y al folio 1 y 4 TS.

Asunción, 5 de ABRIL de 2008

[Signature]
MILCIADES C. GARRERA C

Escrib. MA ESTELA ZARZA ORTELLI AYO
Jefe



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

[Signature]
Alicia Concepción Torales Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 36
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Bozzari
Vallemi - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

[Signature]
Alicia Concepción Torales Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173

Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay



[Signature]
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María José Arréllaga de Butta
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 143
TEL. 613-385
GENERAL E. GARAY Nº 506 ESQ. BERTON



Colegio de Escribanos del Paraguay



Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACION NOTARIAL

SERIE O



Nº 1631741
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

ESCRIBANO : GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
LOCALIDAD : PALACIO DE GOBIERNO
DIRECCION : ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REGISTRO : 0

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 837-----
folio 2.335 y sgtes.----- del Protocolo de la División "Actos y Contratos"
Sección "-----" del Registro Notarial Nº 0-----
con asiento en Asunción, Paraguay.-----
y autorizada por Prof. Dra. GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA.-----
en el carácter de Escribana Mayor de Gobierno.----- de dicho Registro,
expido esta Primera.----- copia para Instituto de Bienestar
Rural (I.B.R.).----- a los dieciocho.----- días del mes
de Diciembre del año Dos mil uno.-----



Glady Talavera
Prof. Dra. GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torres Giménez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

1083252
DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y
SUPERVISION DE TASAS JUDICIALES
SIMON FERRACIA
Cajero



Marcelo Martínez Galeano
Perceptor Bienes Raíces

IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES RAICES
ESC. Gladys Talavera de Ayala REG. Nº -
ESCRITURA Nº 837 DE FECHA: 18/12/2001
PAGADO EN FECHA: 04/04/2002

Alicia Torres
Fideicomiso de Bienes Raíces
REG. Nº 149

Fuder Judicial
Dirección de Ingresos Judiciales
R.U.C. 25316773804
Tasas Especiales - Art 264 Ley 577/01
C : 19 18/03/2002 02381721 G: 15.042
05:42 AM 001631741 IT
Futuro de Pagos CH
Asunción - Paraguay

FECHA

18 / 05 / 02

FECHA

21 / 06 / 02

FECHA

11 / 07 / 02

Nº 1779103 / 7:44:00
DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
OCTAVA SECCION

Inscrito en el Registro SAN LAZARO FINAN 58

Bajo el Nº 1 y al folio 1x5473

Asunción, 5 de agosto de 2002

Milciades C. Garbarrá C.
MILCIADES C. GARBARRA C.

Escrib. MA. ESTELA ZARZA ORTELLADO
Jefe



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTI

Alicia Concepción Torres Gil
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981)
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Boz
Vallemi - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA



Prof. Dra. Gladys Teresita Talavera de Ayala
Prof. Dra. GLADYS TERESITA TALAVERA DE AYALA
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA, CONSTE

Alicia Concepción Torres Gil
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1173
Telefax: (0351) 230.529 - Cel.: (0981) 364.513
escribaniatoralesvallemi@gmail.com
Luis María Argaña casi Capitán Bozzano
Vallemi - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Maria José Antolaga de Dilla
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 149
TEL 611.265
GENERAL E. GARAY Nº 506 ESQ. BERTONI
ASUNCIÓN - PARAGUAY